

La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá

Autores:

Erika María Cáceres Páez

Liliana Andrea Naranjo Sarmiento

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de educación física

Licenciatura en deporte

La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá

Autores:

Erika María Cáceres Páez

Liliana Andrea Naranjo Sarmiento

Trabajo de grado para obtener el título de Licenciado en deporte

Asesor:

Juan Carlos Ibarra Rodríguez

Énfasis deporte social

Licenciatura en deporte

Facultad de educación física

Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá, Colombia 2016

Resumen Analítico en educación – RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.
Autor(es)	Cáceres Páez, Erika María; Naranjo Sarmiento, Liliana Andrea
Director	Lic. Juan Carlos Ibarra Rodríguez.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 142 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	PPL; INSTITUCIÓN PENITENCIARIA; CONVIVENCIA; DEPORTES NUEVOS; AUTORREGULACIÓN; PRINCIPIOS; TRABAJO EN EQUIPO; INTEGRACIÓN.

2.Descripción
<p>El presente proyecto de investigación buscó realizar un aporte a la construcción de un modelo pedagógico del deporte en conjunto con el Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC a partir de las implementación de deportes nuevos (baloncoli y golombiao), para generar procesos de convivencia al interior de la penitenciaría La Picota de Bogotá, pues se evidenció anteriormente los problemas sociales que se dan al interior de los patios. Inmersas en las prácticas deportivas se les brindaron experiencias de integración, trabajo en equipo, resolución de problemas y desarrollo de principios tales como el respeto, el compañerismo, la solidaridad y la tolerancia.</p>

3.Fuentes
<ul style="list-style-type: none"> • Chamarro, A., Blasco, T., & Palenzuela, D. (1998). La práctica de ejercicio en las prisiones: factores asociados a la iniciación y el mantenimiento. Revista de psicología del deporte. • Hernández, J. (2005). Análisis de las estructuras del juego deportivo. INO Reproducciones SAS. Barcelona. • Rodríguez, M. Martos, P. Paniza, J. (2001). Deportes y cambio social en el umbral del siglo XXI. Madrid, España. Editorial librerías deportivas Esteban Sanz S.L. • Olivera, J. (1995). Las actividades físicas de aventura en la naturaleza. Volumen 41. p 5 - 9. • Cuesta, L. (2015) Política pública de resocialización, diagnóstico de la cárcel La Picota de Bogotá 2004 – 2013. (Tesis de pregrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.

- Martínez, M. Vargas, J. (2007). Formulación del plan integral para la prevención y atención de emergencias en el área administrativa y sector penal del establecimiento penitenciario y carcelario E. P. C. Bogotá "La Picota". (Tesis de pregrado). Universidad de la Salle, Bogotá.
- Pulido, R. Ballén, M. & Zúñiga, F. (2007). Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos y técnicas. Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá.
- Baéz, J. & Tudela, P. (2009). Investigación cualitativa. Esic Editorial. Segunda edición. Madrid, España.
- Angrosino, M.(2007) Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Editorial Morata. Madrid, España.
- Hernandez, J. (2000). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Barcelona.
- Inde. Moreno, G. G. (2000). Introducción a la Metodología de la investigación educativa II. Guadalajara: Progreso.
- Larragaña, E. & Yubero, S. (1996) El desafío de la educación social. Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha. Cuenca.
- Revista internacional de ciencias sociales y humanidades. (2005). Universidad Autónoma de Tamaulipas. México.

4.Contenidos

En el trabajo se encontraran los siguientes contenidos:

- Antecedentes de las prácticas deportivas que se han desarrollado en instituciones penitenciarias a nivel mundial y de Colombia, donde deja ver el panorama histórico del deporte en cárceles.
- Modelo pedagógico del INPEC, que se plantea para la educación de los PPL, al interior de las penitenciarias.
- Historia de las instituciones penitenciarias y cárceles.
- Leyes que rigen el deporte dentro de estas instituciones, para el fomento de la cultura y uso del tiempo libre.
- Deportes nuevos que se aplicaron en la institución penitenciaria La Picota de Bogotá y como estos contribuyeron al desarrollo de escenarios de convivencia al interior de los patios.
- Experiencias y recomendaciones sobre la práctica de deportes nuevos para posteriores intervenciones en la institución penitenciaria La Picota de Bogotá.

5.Metodología

La propuesta metodológica que se trabajó en este proyecto buscaba fortalecer los desarrollos de las experiencias del énfasis de deporte social, al aportar a la construcción de un modelo pedagógico del deporte para el sistema penitenciario y carcelario (INPEC). Por consiguiente, se abordó con un corte interpretativo, desde una perspectiva de la investigación cualitativa, un paradigma fenomenológico, que permitió una indagación en el campo de las ciencias sociales, y fue ésta, una de las herramientas desde la que se abordaron diversas situaciones sociales como la convivencia y participación, para el trabajo con los internos de la penitenciaría La Picota. Para la recolección de datos, se aplicaron diversos instrumentos como entrevistas, observaciones

participantes y diarios de campo, que permitieron realizar un análisis del trabajo que se realizaba con el grupo poblacional.

6. Conclusiones

- Se observó que los deportes nuevos sirven como estrategia para mejorar procesos de convivencia, pues en su desarrollo les brindaron a los PPL elementos que no sólo se aplicaron durante la práctica, además, lo llevaron y aplicaron en los patios.
- La continuidad de los procesos deportivos en los internos es de vital importancia, pues es sólo de esta manera es donde se puede evidenciar un cambio en las actitudes de los PPL y contemplar la posibilidad de aplicar la redención de pena por la práctica constante de algún deporte y no sea solo para los coordinadores de los patios.
- Los procesos deportivos en las instituciones penitenciarias son deficientes por el poco personal encargado del área deportiva y el poco tiempo que se tiene para realizar las actividades en cada una de las estructuras, pues el proceso para sacar a los internos a los patios y zonas de apoyo resulta bastante demorado por todo el trámite que se debe hacer por seguridad.
- Es necesario que se vincule personal idóneo en el área deportiva, con un mayor apoyo de funcionarios en cada estructura para que de esta manera sean constantes los procesos y se puedan realizar más actividades.
- Se comprobó que la práctica de los deportes nuevos, ayudó a la participación en actividades deportivas y a las nuevas relaciones personales de algunos internos que estaban aislados, por alguna condición especial, pues por medio de estas prácticas se buscó la integración de la comunidad.

Elaborado por:	Cáceres Páez, Erika María; Naranjo Sarmiento, Liliana Andrea
Revisado por:	Lic. Juan Carlos Ibarra Rodríguez.

Fecha de elaboración del Resumen:	28	11	16
--	----	----	----

Tabla de contenido

Resumen / Abstract	8
1. Introducción	9
2. Antecedentes	11
3. Planteamiento del problema	17
4. Justificación	18
5. Objetivos	
General	20
Específicos	20
6. Marco teórico	21
6.1. Deporte	21
6.2. Deportes nuevos	23
6.2.1. Deportes nuevos a implementar en las instituciones penitenciarias	24
6.2.1.1. Baloncolí	25
6.2.1.2. Golombiao	25
6.3. Deporte social	26
6.4. Pedagogía social	27
6.5. Educación social	28
6.6. Modelo Pedagógico	29
6.6.1.1. Modelo pedagógico del INPEC	30
6.7. Convivencia	32
6.8. Origen de las Cárceles	33
6.9. Historia de las cárceles en América Latina	34
6.10. Evolución carcelaria en Colombia	35
6.11. Infraestructura carcelaria en Colombia	36
6.12. Caracterización de la penitenciaría nacional La Picota	37
7. Marco legal	39
7.1. Ley 65 de 1993	39
7.2. Acuerdo 0011 de 1995	40

7.3.Ley 115 de 1994	41
8. Metodología	42
8.1.Enfoque cualitativo	42
8.2.Fenomenología	43
8.3.Investigación – acción	43
8.4.Etnografía	44
8.5.Instrumentos metodológicos de la investigación	45
8.5.1. La observación	46
8.5.1.1.Formato de registro de observación	47
8.5.2. La entrevista	47
8.5.2.1.Tipos de entrevista	48
8.5.3. Diarios de campo	52
9. Como hacer el análisis de la información	53
10. Análisis de la información	57
10.1. Análisis de la entrevista	57
10.1.1. Ficha de caracterización previa	58
10.1.2. Al iniciar las actividades deportivas	59
10.1.3. Finalizadas las actividades deportivas	61
10.2. Análisis deporte y convivencia	63
11. Conclusiones	66
12. Anexos	68
13. Bibliografía	138

Resumen

En estudios realizados a cada uno de los proyectos anteriores con respecto al desarrollo de actividades deportivas en instituciones penitenciarias principalmente en España, se ha demostrado como el deporte ayuda a disminuir los índices de violencia en diversas penitenciarías, que permite generar un autocontrol y cambio en cada uno de sus principios, es así que, por interés de construir un modelo pedagógico de deporte en conjunto con el Inpec, nace la idea de implementar los deportes nuevos para la construcción de experiencias de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota en la ciudad de Bogotá, los cuales se han denominado como nuevos, ya que son prácticas totalmente novedosas, para este tipo de población, y que por revisiones previas no se han encontrado prácticas de este tipo de deportes, es por eso que es importante estudiar como estas prácticas funcionan como estrategia principal para el desarrollo del proyecto de investigación sobre la convivencia.

Abstract

In the studies made on previous projects, they has shown how the sports help to reduce violence rates, promoting self-control and changes in adverse behaviors. This idea drive us to construct a new pedagogic model for the INPEC with the idea for the promotion of new sports for the construction of new coexistence experiences in Bogota's prisons. The sports are consider as new because this kind of practices are different for inmates, reviewing past projects we didn't find any information about this kind of practices, for this reason we think is interesting this approach for our research project about the coexistence.

1. Introducción

El presente proyecto de investigación busca hacer un aporte al proyecto macro del INPEC, con el fin de generar un modelo pedagógico de prácticas deportivas en instituciones penitenciarias, que se implementa por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Deporte, desde el énfasis social. Es así como se pretende empezar a trabajar con los PPL de la penitenciaría La Picota de Bogotá, donde se abarquen las prácticas de deportes nuevos como una búsqueda para la construcción de convivencia y participación.

Fue necesario realizar una revisión bibliográfica que ha sido de gran importancia para el enfoque que se le quiere dar al proyecto, ya que se brinda una aclaración de conceptos como deporte social, educación social, pedagogía social, convivencia, entre otros. Por otra parte, al tener en cuenta la revisión de antecedentes que se realizó en un primer momento y los diversos deportes que a lo largo de la historia se han desarrollado en las instituciones penitenciarias; en este proyecto, se plantea un concepto nuevo e innovador “Deportes nuevos”.

A partir de este concepto que se propone por parte de los estudiantes a cargo del proyecto, se desarrolla la pregunta problema y como por medio de la práctica de deportes nuevos es posible generar escenarios de convivencia dentro de la penitenciaría La Picota de Bogotá.

Además, al hacer la revisión de antecedentes, encontramos proyectos anteriores de investigación en espacios institucionales donde se muestra el panorama actual de las penitenciarías del Distrito Capital en cuanto a convivencia, para ser investigados desde el trabajo del énfasis social, el cual tiene como labor buscar la equidad social, sin importar las circunstancias por las que estén pasando las personas en condición de vulnerabilidad.

En la primera parte del proyecto, se realizó una búsqueda sobre investigaciones anteriores, que fueron realizadas con este tipo de población en instituciones penitenciarias de España y los aportes que han realizado anteriormente compañeros en la cárcel de La Picota y La Modelo de la ciudad de Bogotá. En su mayoría encontramos como el deporte fue una estrategia muy adecuada para el desarrollo de un objetivo específico en cada uno de los trabajos realizados.

Finalmente, se da continuación a este proyecto de investigación, el cual busca culminar su desarrollo durante el segundo periodo académico del año 2016, con el fin de desarrollar una metodología acorde con el tipo de población e investigación que se pretende ejecutar, que nos permita obtener unas conclusiones sobre la aplicación de deportes nuevos para la construcción de escenarios de convivencia en centros penitenciarios del Distrito Capital, en forma conjunta con el INPEC.

2. Antecedentes

Los antecedentes presentados en este trabajo de grado, permiten dar cuenta de una revisión bibliográfica acerca de las prácticas deportivas que se han realizado al interior de una institución penitenciaria, donde se toma en cuenta los más relevantes tanto a nivel internacional como nacional y que en cierta medida realizan un aporte al proyecto.

Las prácticas deportivas han sido implementadas en diferentes centros penitenciarios de todo el mundo como herramientas para bajar los índices de violencia, donde se genera un autocontrol en cada uno de sus principios, además que contribuye al aprovechamiento adecuado del tiempo libre y al esparcimiento de éstos frente a los problemas de depresión que les conlleva el aislamiento. Ejemplo de ellos es el proyecto que encontramos titulado “DEPORTE ENTRE REJAS ¿Algo más que control social?” desarrollado por Daniel Martos García, José Devis y Andrew C. Sparkes en el polideportivo de una prisión española. En una primera instancia ellos realizaron unas observaciones en diferentes lugares de la prisión como lo fueron las áreas comunes, módulos y por supuesto el polideportivo, buscando observar la actividad que se presentaba en estos espacios. (Garcia, Devis, & Andrew, 2009).

En una segunda parte se implementó una serie de entrevistas, a reclusos, guardias y personal administrativo en la cual se desarrollaba una temática de investigación que abordaban preguntas sobre el desarrollo e interés de prácticas deportivas evidenciadas en las prisiones desde diferentes perspectivas de los actores involucrados, (Garcia, Devis, & Andrew, 2009).

Con estos dos instrumentos se realizó una interpretación de la información la cual arrojó lo siguiente:

Algunos reclusos afirmaban que el desarrollo de las prácticas deportivas los han alejado un poco del consumo de drogas, ya que la ansiedad que presentaban por el consumo la han venido remplazando por la práctica deportiva (Garcia, Devis, & Andrew, 2009).

De igual manera consideran que el hacer deporte los lleva a otro contexto y los olvida por un par de horas de la monotonía que se está viviendo, además de ayudarles a aumentar la autoestima y desahogarse de forma didáctica. (García, Devis, & Andrew, 2009).

Así mismo, algunos presos afirman y consideran que es conveniente adoptar prácticas de contacto ya que lo interpretan como una actividad que deja una gran enseñanza en el proceso de autocontrol como por ejemplo las artes marciales García, Devis, & Andrew, (2009) afirma según el entrevistado que “Las artes marciales canalizan la agresividad, hacen de la agresividad algo lúdico, se le da una finalidad lúdica. Así se controla y le da seguridad. Se aprende a ser agresivo unas horas a la semana. Sin embargo, antes y después, hay una sonrisa. Es una finalidad deportiva, es muy positivo” . (García, Devis, & Andrew, 2009, p.15).

Este proyecto nos da una visión, que el deporte no solamente es una herramienta para el esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre también aporta a la mejora de las conductas personales, y promoción de la convivencia dentro de las penitenciaras, el cual es uno de los objetivos de estas instituciones, que es el de la re significación de las conductas, para luego salir de nuevo a la sociedad.

A su vez, en la búsqueda de antecedentes sobre la función del deporte en instituciones penitenciarias, encontramos un estudio en España que lleva por nombre, “EL DEPORTE DE LA LIBERTAD, Deporte y reinserción social de la población penitenciaria en Andalucía” desarrollado por David Moscoso, Antonio Pérez, Víctor Muñoz , Manuel González, Luis Rodríguez-Morcillo.

Este proyecto busca analizar la influencia que tiene el deporte en cuanto a cuestiones de reinserción y regeneración, el cual según el estudio realizado tiene una influencia positiva, ya que este ayuda a generar en este tipo de población actitudes de cambio, frente a comportamientos personales y con los demás internos. (Moscoso, Pérez, Muñoz, Gonzales, & Rodríguez, 2011).

Para ello, se realizó un estudio cualitativo, donde se aplicaron herramientas de investigación como la entrevista. Todo este estudio, se basa en las investigaciones de Hagan, Mortimer, Wagner, Mabride y Crouse y Courtenay y Sabo, quienes afirman que la práctica de alguna actividad física o deporte al interior de una institución penitenciaria afecta en forma positiva a los reclusos y mejora su calidad de vida, ya que sus condiciones de aislamiento generan altos niveles de estrés e incluso depresión. (Moscoso, Pérez, Muñoz, Gonzalez, & Rodríguez, 2012), afirman que por medio de las prácticas deportivas se insertan en un nuevo rol el cual es aceptado y de esta forma, se desenvuelven en el juego que tiene una autoridad (arbitro) y ellos respetan y obedecen la función de éste. Es por ello, que los reclusos aprenden a controlar sus conductas y regularse mediante las reglas de juego así como lo indica el autor (Moscoso, Pérez, Muñoz, Gonzales, & Rodríguez, 2011) .“En este sentido, podemos decir que en el deporte encontramos un proceso de “racionalización de la violencia” en el que es posible realizar una readaptación funcional de las conductas agresivas de algunos de sus practicantes” (p. 9).

Por otro lado el desarrollo de estas prácticas deportivas tiene una influencia positiva en cuanto al desarrollo de habilidades sociales y de integración, ya que estos están sometidos a interactuar con el otro en busca de un objetivo, así de esta manera no sólo se desarrolla una actividad deportiva, también se fortalecen los principios como el respeto, el compañerismo, y la solidaridad.

Continuando, con los antecedentes de practicas deportivas en instituciones penitenciarias, a la vez en España, en el centro de cumplimiento del establecimiento penitenciario de Valencia, se encuentra un estudio, donde se evidencia la constancia en las prácticas deportivas en los reclusos, quienes en algunas ocasiones inician la práctica de algún deporte (futbol y levantamiento de pesas entre los mas populares) y lo abandonan a las pocas semanas de iniciarlo. (Chamarro, Blasco, & Palenzuela, 1998).

Para ello, se realizó una investigación, donde se tomaron como muestra 245 sujetos, a los cuales se le aplicaron diversos cuestionarios y actividades para detectar la actitud y la constancia que se tiene frente al deporte. (Chamarro, Blasco, & Palenzuela, 1998)

Los resultados que se obtuvieron al finalizar las practicas deportivas, es un descenso notable en las personas que estaban inscritas inicialmente en las actividades. De un 70% la población descendió a un 20% despues del cuarto mes. (Chamarro, Blasco, & Palenzuela, 1998)

Por otra parte, resulta mas frecuente la práctica de deportes en hombres que en mujeres; mientras que los hombres afirman practicar algun deporte una o dos veces por semana, las mujeres lo hacían dos o tres veces por mes. (Chamarro, Blasco, & Palenzuela, 1998).

Finalmente, se evidencia una buena actitud y disposición frente a la práctica de algun deporte, ya que con ello, liberan sus tensiones y estrés diario causados por el encierro, entre otros factores; además que es recomendado por familiares y amigos ya que les permite cambios en sus hábitos de vida y aprovechamiento del tiempo con el que disponen, aunque ello no sea razón suficiente para evitar el abandono de la práctica a los pocos meses. (Chamarro, Blasco, & Palenzuela, 1998)

En cuanto al panorama nacional encontramos un proyecto que se realizó en la ciudad de Medellín con las reclusas de la penitenciaría de El Buen Pastor, el cual lleva por nombre “Sistematización del Impacto Social del Programa “Mientras Volvemos a Casa”, componente “población privada de la libertad” del centro carcelario de mujeres “El Buen Pastor” de Medellín que fue desarrollado por dos estudiantes de educación física Iván Campo y Ernesto Giraldo. Este proyecto buscó por medio del deporte y actividades recreativas promover dentro de las penitenciarías una sana convivencia y generar en estos espacios, un lugar de esparcimiento. (Campo & Giraldo, 2007)

Para ello, se implementaron una serie de encuestas a las reclusas las cuales buscan proporcionarle información a los investigadores sobre el proyecto, centrándose éstas en la indagación del acto deportivo, sus efectos sociales como la reducción del estrés, depresión, la violencia y su interés hacia cada una de las modalidades deportivas que se presentaban como lo eran el microfútbol, baloncesto y voleibol. (Campo & Giraldo, 2007)

Al analizar la información se llegó a la conclusión que cada una de estas prácticas deportivas le aportaba a la interna el fortalecimiento de valores tales como la tolerancia y el respeto, de igual manera aporta a fomentar la colaboración, ya que los deportes que se practican en estos centros son netamente grupales.

Por otro lado, ellas cuando se integran a una práctica deportiva se relajan y se sienten útiles de una u otra manera en un contexto, llevándolas a mejorar su autoestima y estado de ánimo en el encierro que están viviendo. (Campo & Giraldo, 2007). Una vez más podemos observar el papel fundamental de deporte como acto de re significación social, ya que al desarrollar estas prácticas se les brinda a los internos un nuevo mundo en el cual no solo puede pensarse en el desarrollo del objetivo del juego, si no también en la construcción de una nueva mirada de la sociedad, esa que lo llevo al encierro, pero que de una u otra manera le está dando una nueva oportunidad de cambio por medio del papel social que juega el deporte.

Adicionalmente, hacia el año 2001, en la Universidad Pedagógica Nacional, se realizó un trabajo de grado en cárceles presentado por Pedro Ariza, Luis Rodríguez, William Hernández y Daniel Sánchez titulado Capacitación deportiva. Un eslabón en la resocialización de personas internas. Penitenciaría central La Picota.

Este trabajo se basó en el desarrollo de actividades tanto teóricas como prácticas para los PPL, con el fin de capacitarlos en ciertas prácticas deportivas y conocimientos básicos, para que posteriormente, los internos capacitados puedan hacer una labor permanente y complementaria a la que se realiza todos los semestres en el énfasis del deporte social. Todo ello encaminado a que los internos tengan una nueva forma de trabajo que les permita tener algún tipo de remuneración económica y por otra parte, promover el aprovechamiento del tiempo y generar hábitos de vida saludable.

Al observar los resultados del proyecto, se puede apreciar que uno de los deportes que mayor participación tiene es el fútbol; casi todos los reclusos disfrutaban de esta práctica y afirman que es una forma de liberar sus tensiones, ya que muy pocas veces les permiten realizar algún tipo de actividad física o deporte.

También se puede apreciar que en la mayoría de los casos, los PPL reciben las capacitaciones con una excelente disposición; pero, surge el inconveniente que esta población es muy cambiante y no siempre se encuentran en la misma institución penitenciaria debido a varios factores: hacinamiento, muerte, fuga, revueltas, etc. Y la extensa duración del proyecto impide la capacitación y posterior aplicación de la enseñanza en esta población.

Compañeros de la licenciatura también han adelantados proyectos respecto a las prácticas deportivas y condiciones en las que se realizan estas, Victoria Arias, Diego Bejarano, y Martha Matiz decidieron realizar un caracterización del deporte en instituciones penitenciarias y carcelarias de la Modelo y Picota en Bogotá, en la cual buscaban describir cada unas de las prácticas deportivas (si se realizan) en estos centros desde diferentes perspectivas como lo fueron, los internos, el personal administrativo, la guardia y los promotores deportivos.

Durante el desarrollo del proyecto se implementaron varios instrumentos de investigación, como lo fueron las entrevistas, los diarios de campo y observación participante en las cuales como resultados arrojaron lo siguiente: En cuanto a las personas privadas de libertad, ellos afirman que los recursos deportivos son escasos y están en mal estado; las prácticas deportivas de igual manera son casi nulas, y los encuentros deportivos que se logran realizar son organizados por ellos mismos.

Por otra parte, el personal administrativo reconoce algunas prácticas deportivas como el atletismo y el fútbol, pero en cuanto al material es escaso. A su vez, los guardias, en cuanto a las actividades deportivas afirman solamente que es una necesidad de distracción para todas estas personas que se encuentran privadas de la libertad. Este proyecto nos da una visión muy baja del nivel de intervención deportivo en que se encuentran estas dos penitenciarias, ya que a pesar de que según el personal administrativo se cuenta con proyectos para la promoción del deporte, éstos no son ejecutados y no hay un seguimiento, ni continuidad a la poca práctica deportiva que se realiza, además de ello tienen solamente una visión del deporte como algo saludable, no le dan trascendencia y obvian el papel del deporte como agente social.

3. Planteamiento del problema

Por experiencias vividas en diversas visitas a algunos centros penitenciarios tanto de Bogotá, como del departamento del Meta, se pueden observar algunos de los problemas sociales que se generan por las condiciones de aislamiento y/o hacinamiento de esta población.

Uno de los aspectos relevantes a tener en cuenta son los problemas de convivencia que se presentan por las condiciones de hacinamiento a las que se encuentran sometidos los PPL en la mayoría de las cárceles del país y a su vez, el encierro al que están sometidos los lleva a sentirse deprimidos. Así mismo, se observa que las relaciones entre los PPL son de carácter conflictivo y se presenta en gran medida una falta de tolerancia, el respeto y el compañerismo entre ellos.

En las visitas que se realizaron, las personas privadas de la libertad afirmaban, que tenían demasiado tiempo, pero pocas actividades para realizar. Una de ellas eran las prácticas deportivas las cuales son esporádicas, y la mayoría del tiempo es utilizado en juegos de mesa, y fabricación de artesanías.

Partiendo de lo anterior no surge la pregunta problema de nuestro proyecto de investigación: ¿Cómo los deportes nuevos pueden facilitar procesos de convivencia en el entorno de las institución penitenciaria La Picota de Bogotá con las personas privadas de la libertad?

4. Justificación

Haciendo una revisión acerca de la presencia de deporte en instituciones penitenciarias, se puede apreciar que, anteriormente las prácticas deportivas eran esporádicas, por eso como desarrollo de nuestra labor docente y el interés que tiene la Universidad Pedagógica Nacional, de construir en conjunto con el INPEC un modelo pedagógico de deporte. Se toma la decisión de implementar este proyecto de grado que lleva por nombre: La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá, el cual busca incorporar nuevas prácticas deportivas en uno de estos centros penitenciaros.

Al ser considerados deportes nuevos para ellos, se puede generar un interés por conocer y desarrollar cada una de estos deportes, que además de ser llamativos para ellos, también proporcionan herramientas de convivencia que es uno de los mayores problemas a tratar en estas instituciones.

Por otra lado y teniendo en cuenta las experiencias de otros compañeros de la licenciatura que ya tuvieron un acercamiento a esta población se puede evidenciar que las diferentes actividades deportivas que se han implementado han tenido gran acogida por parte de los PPL, pero lastimosamente el tiempo de participación es muy escaso, razón adicional, por la que se decide llevar una vez más el deporte a los centros penitenciaros, donde se dé una continuidad en los procesos educativos por medio del deporte e innovación en las prácticas implementadas para no generar más monotonía de la que viven cotidianamente.

Desde el punto de vista social, es necesario resaltar la labor que tienen los docentes con la sociedad, el cual como propósito principal pretende generar una igualdad sobre todo en personas que están en condiciones de vulnerabilidad, generando respeto y equidad. Es por ello que, para la Universidad Pedagógica Nacional es fundamental el desarrollo y ejecución de este tipo de proyecto en instituciones penitenciarias, puesto que se ejerce un compromiso ético, social y cultural con el país, la diversidad de población y con el sistema educativo Colombiano, donde se dé una igualdad y trato digno a todos los habitantes del país.

A su vez, el trabajo que la Licenciatura pretende con este tipo de proyectos es enriquecer la experiencia docente, que así mismo le aporta un nuevo contenido al proyecto macro que está en desarrollo en el énfasis social de la licenciatura en deporte, el cual busca construir un modelo pedagógico del deporte en conjunto con el Inpec.

Finalmente, para las autoras del proyecto, resulta de gran importancia el desarrollo de éste, puesto que aporta una experiencia enriquecedora en nuestra próxima labor docente; además de ello, el saber que por medio de la aplicación de este proyecto, podemos ayudar a mejorar la calidad de vida de personas que están en condición de encierro, nos satisface no sólo como personas, también como docentes, ya que por medio de la educación vamos en busca de generar un cambio significativo en la sociedad.

5. Objetivos

1. Objetivo General:

Desarrollar procesos de convivencia entre los PPL, a partir de la implementación de los deportes nuevos al interior de la cárcel La Picota de Bogotá.

2. Objetivos específicos:

- ❖ Identificar cuales elementos de la práctica de deportes nuevos son apropiados para la construcción de experiencias de convivencia en el interior de la Institución penitenciaria de La Picota de Bogotá.
- ❖ Generar espacios para la construcción de convivencia entre los internos de la cárcel La Picota de Bogotá, por medio de la practica de deportes nuevos.
- ❖ Evaluar los procesos de convivencia que se dan por medio de la práctica de los deportes nuevos.

6. Marco teórico

Tomando como referencia el contexto en el que se va a desarrollar el proyecto: la institución penitenciaria La Picota de Bogotá y las condiciones a las que actualmente está sometida la población a tratar (PPL), se considera pertinente hacer una revisión de diversos conceptos que se tendrán en cuenta durante la aplicación del proyecto.

Se considera un trabajo de naturaleza social donde, por medio de actividades y prácticas deportivas faciliten y promuevan procesos de convivencia y que a su vez, permita la construcción de un modelo pedagógico para el INPEC.

En este sentido, se abordarán conceptos como deporte, deportes nuevos, deporte social, pedagogía social, educación social y convivencia, que se consideran pertinentes abordar e implementar al proyecto.

6.1. Deporte

El deporte, es asociado a una actividad complementaria que se puede practicar en el tiempo libre, donde la mayoría de la sociedad es sedentaria y permite que en la práctica, cada individuo libere sus tensiones y sentimientos reprimidos mediante una práctica constante. También éste ofrece la emoción de una lucha donde se invierte habilidad y esfuerzo físico siguiendo unas reglas lo cual impiden que alguien resulte seriamente lastimado y genera un equilibrio en la sociedad y la conducta de todas las personas involucradas. (Norbert & Dunning, 1992, págs. 150-178)

Es importante tener en cuenta los conceptos que aportan Pierre de Coubertain, Cajigal y Parlebas ya que la teoría de estos autores conciben el deporte de una manera distinta, y proporcionan herramientas para al final formular un concepto más amplio de lo que en la actualidad se entiende como deporte.

Para empezar Pierre de Coubertain (1922) lo define como “un cultivo voluntario y habitual del ejercicio muscular, fundamentado en el deseo de progreso y susceptible de llegar hasta el riesgo” (p. 34.) siguiendo la idea citamos a Cajigal (1959) el cual lo define como “divertimiento liberal, espontaneo, desinteresado, en y por el ejercicio físico, entendido como superación propia o ajena, y, más o menos sometido a reglas”(p. 34.), y por ultimo Parlebas (1981) concibe el deporte como “una situación motriz de competición reglada e institucionalizada”(p. 34.) Estas tres definiciones nos permiten definir el deporte como cualquier actividad física, que busca la superación personal, es competitivo, cuenta en su estructura con una reglas que lo rigen y es institucionalizado, además que busca el desarrollo y el progreso del individuo.

Es necesario recalcar que una de las ventajas que tiene el deporte es que en su estructura existen los deportes de cooperación o de equipo los cuales se dan según (Hernández, 2005) “por la participación de dos o más individuos que actúan de manera coordinada entre si y en colaboración mutua”(p. 113). Estos son los más útiles para empezar a trabajar con personas que presentan problemas sociales o de convivencia, ya que estos nos permiten desarrollar características que son carentes en este tipo de población y que son indispensables para empezar a desarrollar un cambio en la sociedad, tales como la solidaridad, la confianza, el respeto y el trabajo en equipo.

El trabajar en equipo les exige a los individuos confiar en el otro y además colaborar en busca de un objetivo. Al desarrollar este tipo de actitudes no solamente se está transformando un pensar, si no también se están desarrollando relaciones que le permiten ser más sociable y prestos a diferentes situaciones que se les puedan presentar.

Así mismo, las prácticas deportivas desde hace siglos han servido para mediar la violencia entre pares, como lo indica Norbert Elías anteriormente los reyes se enfrentaban en una lucha donde podían expulsar todos estos sentimientos de ira que tenían hacia el otro, eso sí, con reglas establecidas donde quedaba claro el límite que podía llegar a tener cada uno, de igual manera la implementación de elementos para evitar al máximo el riesgo y así garantizar la integridad física a cada uno de los participantes. (Norbert & Dunning, 1992, págs. 31-83).

Lo que se pretende con el deporte es integrar a una sociedad a través de competencias y trabajo en equipo mediante diversas modalidades deportivas que permita un acercamiento con sus compañeros y se vele primordialmente por el bienestar de cada uno de los integrantes en un partido o competencia; es indispensable, hacerlo parte del diario vivir, implementarlo varios días a la semana, y presentar deportes atractivos a la ciudadanía, los cuales por gusto e iniciativa propia lleguen a practicarlos. Conforme a ello es de gran importancia investigar sobre la población con la que se quiere trabajar para llegar con actividades que al instante tengan un impacto favorable en la sociedad, para el desarrollo y la continuidad de estos en las prácticas deportivas.

6.2. Deportes nuevos

El sentido con el que se quiere trabajar el deporte en los centros penitenciarios se enmarca en una perspectiva netamente social, es por ello que se decide recurrir a algunos deportes que en su estructura presenten aspectos que permitan trabajar problemas de convivencia, o que hayan sido diseñados para este tipo de trabajos.

Se realiza una revisión bibliográfica amplia en diferentes fuentes, por ejemplo: en libros, bases de datos y artículos, donde se encuentra que los conceptos de deporte (deportes tradicionales, deportes extremos) no son acordes al desarrollo del proyecto de investigación, puesto que Los deportes convencionales son rígidos en su desarrollo, adicionalmente, se quiere implementar algo “novedoso” para los PPL para buscar que se genere un mayor interés por la práctica a realizar, y por otro lado, encontramos algunas prácticas deportivas que han surgido en la sociedad contemporánea conocidas como deportes extremos que son realizados en la naturaleza, como por ejemplo la escalada, el ciclo montañismo, canotaje, torrentismo etc., y otros que se han ido implementados en la ciudad como el Skate, Bmx, bike polo, por ejemplo, no son una opción para implementarlos por condiciones de espacios y materiales, debido a que los centros penitenciarios no cuentan con dichos recursos.

Partiendo de lo anterior vemos la opción de plantear un concepto de deportes nuevos, los cuales cuentan con las características propias del deporte, pero su mayor cualidad es que en su estructura pueden generar procesos de convivencia desde la perspectiva metodológica.

Los deportes nuevos son aquellos que son diseñados bajo un objetivo, que es el trabajo con poblaciones que presentan algún tipo de condición social, como, violencia, desigualdad, convivencia, discriminación entre otros, que buscan básicamente desarrollar estos procesos, presentándole elementos al participante que le permitan generar este tipo de cualidades durante la práctica deportiva. En su estructura son deportes como los tradicionales, que cuentan con su debido reglamento y su aspecto agonístico, pero a diferencia de los deportes convencionales estos no necesariamente federados, y no son tan reconocidos como los tradicionales.

Teniendo en cuenta los trabajos realizados anteriormente en los cuales nuestros compañeros intervinieron por medio de deportes no convencionales y queriendo implementar una nueva modalidad de trabajo con los PPL, se determina la categoría de deportes nuevos, pues las prácticas que se quieren implementar no se ha desarrollado en ninguna de las cárceles durante el convenio con el INPEC y ningún centro penitenciario del país y del extranjero en los cuales se han llevado a cabo proyectos deportivos con los PPL. Se quiere proponer con esta población, prácticas que para ellos pueden ser desconocidas con el fin de presentarles su reglamentación, las formas de juego y competencia; proponiéndoles por medio del deporte procesos de convivencia.

6.2.1. Deportes nuevos a implementar en las instituciones penitenciarias

Los deportes seleccionados para aplicarlos en el centro penitenciario de la Picota, son deportes que cuentan con características netamente sociales, que ayudan a intervenir en esta población para lograr llegar a los problemas de convivencia que se han identificado, y así generar un cambio en ellos por medio de cada una de estas prácticas deportivas.

6.2.1.1. Baloncolí

“La tolerancia respeta la diferencia y ama la sana convivencia”

Es una práctica deportiva desarrollada por un profesor de educación física colombiano llamado Tiberio Amaya, el cual al ver los problemas sociales que presentaba su comunidad encuentra en el deporte una herramienta para combatirlos, y de ésta manera generar una integración a la sana convivencia basada en el respeto y la solidaridad.

Es una práctica que integra ocho modalidades deportivas: Fútbol Americano, Microfútbol, Baloncesto, Voleibol, Fútbol, Futbolito, Balonmano y Rugby. El reglamento de cada uno de estos deportes será la base para el desarrollo del juego. Los equipos serán distribuidos de forma especial al analizar la población y detectar los casos especiales que se presenten, el objetivo es anotar la mayor cantidad de puntos en los arcos contrarios.

Sus desplazamientos, pueden ser con el dribling del baloncesto, o los pases del balonmano; los pases, se pueden realizar como en el futbol o con pases de dedos como en el voleibol.

Al inicio de la practica se deja establecido que debe haber un compromiso de paz, respeto y juego limpio que es lo que al final se tiene en cuenta, ya que las jugadas que presentan una actitud respetuosa y desarrollo sano del juego serán premiadas con tarjetas verdes, las cuales serán contadas al final y el que tenga más, será seleccionado como el mejor jugador del encuentro.

Por otro lado existen las tarjetas negras que son las que se utilizan para sancionar a las personas que presenten actitudes violentas.

6.2.1.2. Golombiao

Es una práctica deportiva que implementaron los entes gubernamentales para mejorar la convivencia ciudadana, en búsqueda de generar cambios en el comportamiento de las personas, y la integración de éstos a un ambiente más benéfico en cuanto a la convivencia.

Esta práctica hace gran énfasis en el trabajo en equipo, la tolerancia, y la resolución pacífica de conflictos.

La práctica es básicamente fútbol, pero adaptado, ya que cuenta con una serie de reglas que buscan el desarrollo de aptitudes que se mencionaron anteriormente. Los equipos deben ser conformados por hombres y mujeres, en el caso de éste proyecto, se realizará un cambio, ya que en el centro penitenciario de La Picota, los PPL están separados por género, así que, se realizará un análisis y de acuerdo a las dificultades que presenten se distribuirán los equipos, para lograr el objetivo; los goles se deben marcar en un orden específico, el cual también será asignado al momento de la distribución de los equipos.

En cuanto al desarrollo del juego, éste tiene tres momentos: el primero se desarrolla antes del encuentro en el cual se fijan unos principios de convivencia los cuales se deben cumplir y hacer respetar durante el encuentro, el segundo momento es el desarrollo del juego, y el tercer y último momento, es la retroalimentación que se hace del encuentro deportivo sobre el cumplimiento de los principios de convivencia.

Es necesario precisar que en esta práctica deportiva, no hay árbitros, hay asesores de juego, los cuales tiene como función dar sugerencias sobre los procesos de convivencia que se llevan a cabo.

6.3. Deporte social

Para dar una orientación al proyecto de grado, es necesario explicar cómo se entiende el deporte social, los alcances que tiene, sus diversos enfoques y como los participantes se desenvuelven alrededor de ésta dinámica social. Como afirmación a esto, Gaviria & Arboleda (2009) proponen, que el deporte puede orientarse a la transformación social mediante prácticas pedagógicas como medio de inclusión para el desarrollo humano integral y fomentar el aprendizaje y la formación en valores como convivencia, solidaridad, tolerancia, democracia, cultura ciudadana, entre otros, los cuales inciden en la formación y constitución de sujetos individuales y colectivos. Esto a su vez, permite construir una mejor sociedad que no solo este

enfocada por un bien individual, si no que también se preocupe por la persona que esta al lado, por crear una conciencia colectiva que permite a su vez, crear identidades en toda la comunidad.

Así mismo, instituciones públicas en la ciudad de Bogotá que se encargan del desarrollo de practicas, actividades deportivas y recreativas señalan este concepto, como un aspecto fundamental que contribuye a la transformación de la sociedad.

Además de estar enfocado hacia una transformación de la sociedad, el deporte social también debe permitir un mejoramiento en la calidad de vida de la población a intervenir y desarrollar valores e identidades tanto individuales como colectivas; (Gaviria & Arboleda, 2009).

Igualmente, enfocan el deporte social en el desarrollo físico y recreación de una comunidad con el fin de proporcionar integración, descanso y creatividad mediante la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de valores en la sociedad.

Finalmente, es importante tener en cuenta las referencias que proporcionan diferentes artículos y cartas que tratan el tema de educación física y deporte. Según la Carta de la Unesco, “el deporte contribuye a preservar y mejorar la salud, a proporcionar una sana ocupación del tiempo libre y a resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna. En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales y desarrollan el espíritu deportivo que, más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad”. (Unesco, 1978)

6.4.Pedagogía social

La pedagogía es concebida hoy en día como el medio que se tiene para llegar a la educación. En el proyecto es necesario abordar una pedagogía que brinde las herramientas adecuadas para el trabajo con los PPL, por eso desde una perspectiva de trabajo, la pedagogía social es la más acorde para este tipo de intervención.

La pedagogía social busca el trabajo en poblaciones que presenten problemáticas en su entorno y éstas afectan de manera directa las relaciones personales, y el desarrollo del ser así como lo indica Pérez (2004) la pedagogía social “es la ciencia de la educación social que se ocupa del estudio de los aspectos inherentes a la educación social de los individuos así como de la inadaptación de los mismos, orientada a la mejora de la calidad de vida desde una perspectiva especial y aplicada” (p. 79). Partiendo de lo anterior, se puede observar como la pedagogía social cuenta con unas características especiales que van enfocadas a la mejora de la calidad de vida, y a un cambio social a través de la educación, además que busca educar al hombre para convivir en sociedad, objetivo principal de la fuente de investigación en el trabajo con los PPL y los problemas de convivencia y participación encontrados en la penitenciaria de la cárcel de La Picota De Bogotá.

La pedagogía social brinda elementos que permiten el trabajo para la problemática de convivencia en este centro penitenciario, ya que una de los objetivos principales de la pedagogía social es: buscar la integración del ser en un ambiente en el cual éste pueda participar y desarrollarse en comunidad, donde se interviene en su especialidad con personas que estén en condiciones de riesgo o vulnerabilidad, y por otro lado el interactuar de manera pedagógica sobre las necesidades humanas que presente este tipo de población (Pérez , 2004). Por medio de la pedagogía social se busca generar procesos de convivencia en los PPL de la penitenciara de La Picota de Bogotá, ya que es la más acorde por su estructura y desarrollo de trabajo social y tiene una mirada central a la igualdad e integración del individuo sin importar la circunstancia por la que esté pasando, se educa al ser en aspectos físicos, y personales por medio de prácticas deportivas, con miras principalmente a generar un cambio en sus relaciones personales.

6.5.Educación social

La educación social va ligada estrechamente con la pedagogía social puesto que ésta es la encargada de “educar” el individuo con el fin de permitir una transformación social, en cuanto al desarrollo de valores, conciencia por el otro, igualdad de género, entre otras aspectos que resultan relevantes al momento de hablar de sociedad y proponer una construcción de

identidad cultural, todo ello desarrollado en un entorno educativo no formal. Es por esto, que la educación social según Quintana (1994) es “la intervención educativa que se hace con el fin de ayudar al individuo a que se realice en él, del mejor modo posible y sin desviaciones, el proceso de socialización, es decir, la adaptación de convivencia y participación en la vida comunitaria” (p. 9). Además de ello también hace énfasis que este tipo de educación no se da en la escuela puesto que no tiene que ver con el sistema educativo, si no con el bienestar del ser humano.

Así mismo, la educación social se relaciona directamente con el hecho que el ser humano se preocupa en gran medida por su bienestar y condiciones de vida, por ello “La educación social es un ámbito pedagógico apenas conocido en culturas de notable tradición pedagógica como la hispanoamericana, mientras que a pesar de su expansión en nuestra sociedad del bienestar, está, todavía excesivamente ligada al ámbito de la pobreza y a la exclusión social”. (Larrañaga, p. 28)

Con respecto a ello, es importante resaltar el papel que cumple la educación social con respecto a la exclusión, pues son ésta serie de problemas los que son necesarios transformar en la sociedad para construir un mejor futuro, un mejor país y, como Licenciados en Deporte, ésta resulta siendo una de las prioridades al momento de enseñar y transmitir conocimiento, no sólo formar en un área en específico, es necesario educar para la vida.

6.6. Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico es una visión y representación que se da del proceso enseñanza – aprendizaje para obtener un panorama de la elaboración de programas de estudio, variando según el periodo histórico en que aparecen y el autor que expone los componentes de sus elementos.

Los elementos que lo componen principalmente son: ¿Qué enseñar?, ¿Cómo enseñar? Y ¿Qué y cómo evaluar?, esto quiere decir, que todo modelo pedagógico requiere de un enfoque, una

metodología y unas formas de evaluación, donde en muchas ocasiones, se encuentra alguna relación en particular entre un modelo y otro.

6.6.1. Modelo educativo del INPEC

El nuevo modelo educativo del INPEC, fue un aporte que hizo la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, quien contrata con el INPEC, para diseñar un modelo educativo con dos características principales: para adultos y en el contexto de penitenciaria.

Este modelo educativo se fundamenta bajo la estructura de la ley 115 de 1994: Ley general de educación, que ofrece la educación para adultos, por ciclos llamados CLEI (Ciclos lectivos especiales integrados), los cuales son unidades curriculares estructuradas, equivalentes a determinados grados de educación formal regular; constituidos por objetivos y contenidos pertinentes, debidamente seleccionados e integrados de manera secuencial para la consecución de los logros establecidos en el respectivo PEI. Estos ciclos lectivos tienen una afinidad con la educación tradicional, es decir, con los grados que se conocen de la básica y la media.

Igualmente, debe estar contextualizada, debe proyectar al estudiante en su comunidad, debe estar en conexión con procesos de formación para el trabajo, la producción y la participación debe ser un puente a la vida y un motor de cambio social.

Por otra parte, el modelo educativo, es abierto y semipresencial, por eso, todos los PPL no están al mismo tiempo en las aulas de clase todos los días, ya que es un modelo basado en aprendizaje autónomo, por ello, es que se busca que el interno sea disciplinado y por eso se les lleva unos objetos de conocimiento, que son las cartillas de aprendizaje, para que el interno trabaje de una manera independiente y cuando vaya al salón de clase, se le ofrezca una tutoría.

Así mismo, su diseño curricular está basado en la resolución de problemas, los módulos están diseñados con problemas prácticos, dentro del mismo proceso de formación, que el interno tiene que analizar dentro del mismo proceso de formación. Haciendo unas aproximaciones del

deber actuar en caso de, es decir, se generan problemas con el interno y su objeto de conocimiento, para que busque una solución posible, reflexione y tenga un pensamiento crítico.

Desde el punto de vista pedagógico, este modelo está fundamentado en el modelo epistemológico de Habermas desde una teoría crítica; en el constructivismo y, en el aprendizaje significativo. Este modelo educativo articula tres cosas: el pensamiento crítico, la pedagogía de Habermas, el aprendizaje significativo y el constructivismo; por eso el modelo educativo busca con el interno primero que analice y discuta el problema que se le entrega y busque una solución.

Además, el artículo 68 de la ley 115, dice que en el tema de la educación para la resocialización, el INPEC es autónomo de generar sus propios programas y diseñar las estrategias para la educación para adultos para la rehabilitación social.

Los procesos de alfabetización cómo se entienden en la actualidad van más allá de la adquisición de las habilidades de lectoescritura y se extienden a la capacidad para interpretar el mundo y la propia vida y el desarrollo de competencias básicas para desenvolverse efectivamente en la cotidianidad, adicionalmente se busca promover la adquisición de habilidades para la transformación de las condiciones de vida y la minimización de las condiciones de exclusión

Por otra parte, este modelo está bien estructurado sin embargo, el problema ha sido su implementación, por que no se han tenido en cuenta aspectos tan importantes dentro de la institución penitenciaria como lo son las condiciones de hacinamiento; en este momento, La Picota tiene mas de 13.000 internos físicos. Dentro de las tres estructuras, hay 8.700 internos; los otros 4.300 internos están en vigilancia electrónica que son aproximadamente 700, y el restante están en prisión domiciliaria. Ahora, La Picota, también responde por internos que están en la escuela de carabineros de la policía, como el caso de Samuel Moreno; algunos en guarniciones militares y otros que están en el bunker de la fiscalía, pero que pertenecen al COMEB (Complejo Carcelario de La Picota).

En segundo lugar, es un modelo general para 160.000 internos que hay a nivel nacional, y al diseñarlo no se tuvo en cuenta las características específicas de cada institución, por ejemplo, la penitenciaria de La Picota cuenta con 3 estructuras en las cuales hay tres regímenes diferentes, que varían de acuerdo a los niveles de seguridad.

Actualmente, el modelo pedagógico del INPEC no está aprobado por el ministerio de educación, por tal razón los procesos educativos que llevan los internos no son certificados. Estadísticas lastimosamente han demostrado que los internos no les interesa la parte educativa, su interés va por la redención de pena y el estudio solo redime 6 horas diarias, comparado con otras actividades, es la más baja para redimir pena. La ley 65 afirma que ningún interno puede redimir pena en dos actividades y solo pueden estar seis meses en estos programas, para que todos los internos tengan acceso a ellos, ni siquiera con las actividades que se dan en los programas transversales.

La recreación, el deporte y la cultura hacen parte de los programas de resocialización del interno pero son programas transversales, es decir están por fuera del modelo pedagógico del INPEC, y en estos espacios sólo los coordinadores de deporte redimen pena.

Finalmente, el modelo pedagógico del INPEC, es supremamente relevante pues pone en el centro, el derecho a la educación en los centros penitenciarios, pues es auto reflexivo buscando que construya su proyecto de vida por medio de problemas que se les plantea en los objetos de conocimiento, que se busque el autoaprendizaje, en las actividades. Además, se está buscando que La Picota sea reconocido como institución educativa. Para ello, es necesario estructurar el PEI, con su respectiva malla curricular, objetos de conocimiento, Metodología y formas de evaluación, para que de esta manera se puedan certificar a los internos con sus respectivos estudios y de esta manera la parte educativa sea de mayor interés para los internos.

6.7.Convivencia

Como problemática principal en el proyecto de investigación se encuentran ciertas condiciones de convivencia que se presentan dentro de los centros penitenciarios. Por convivencia se comprende que es la acción que se da al momento de estar compartiendo con otras personas en el mismo lugar, respetando las diferencias de los otros, y fortaleciéndose entre todos en busca de un objetivo. El desarrollo de principios en este convivir es de gran importancia ya que es por medio del respeto, la toleración y la comprensión que se logra un proceso de convivencia que también es entendida como la capacidad que se tiene para reconocer las diferencias de los demás y poder estar en un entorno común de ambiente armonioso al sobrepasar los conflictos internos que se puedan presentar. (Rodríguez, 2006)

La convivencia es un trabajo que se da cotidianamente, y no es fácil de construir en ningún contexto, ésta debe presentar un ambiente armonioso y sólo se da por medio de la construcción de buenos procesos de convivencia así como lo indica (Arango, 2006) quien afirma que convivencia es vivir con otros, por lo tanto se trata de construir la vida a partir de relaciones interpersonales.

6.8. Origen de las cárceles

Las instituciones penitenciarias surgen con la necesidad que tiene los gobernantes de impartir justicia y tranquilidad a la sociedad, donde se retiene en lugares aislados a todas las personas que de una u otra manera incumplan con las leyes que se establecen en las sociedades. Antiguamente el objetivo de las cárceles era buscar el olvido de aquellas personas infractoras de la ley. Eran lugares inhabitables con el fin único de mantener personas encerradas. (López, 2012) .

Este panorama oscuro de las cárceles, en las cuales la violación de los derechos humanos era evidente, sólo cambió hasta el siglo XVIII donde observaban que por más delitos que se hubieran cometido todas las personas merecían un trato digno y el respeto de sus derechos humanos sobretodo la dignidad. En conclusión, los centros penitenciarios han tenido diferentes cambios al pasar de los años no solo en la infraestructura si no también en el trato que le daban a los presos. (López, 2012).

6.9. Historia de las cárceles en América Latina

Las cárceles juegan un papel importante durante el proceso post- independentista de cada uno de los países americanos, puesto que fue durante esta época que se buscaba tener un control social sobre todos aquellos que quisieran tener una revelación en cuanto al régimen autoritario que se vivía.

Eran lugares utilizados para aislar a la población rebelde, alojados en espera de su condena. Además que en esa época existía otro mecanismo de control como era el escarmiento público, por medio de los golpes y la pena de muerte. (Aguirre, 2009) Eran sitios que más que todo buscaban aislar a las personas que presentaban conductas inapropiadas para la sociedad, ,mas no tenían un fin de reformar la conducta de este tipo de población.

En cuanto a la estructura de las cárceles, éstas eran inseguras y poco organizadas, no tenían el control de las personas que llegaban de igual manera había un agrupamiento de éstos. En general, no se clasificaban por los delitos cometidos. (Aguirre, 2009).

Algunas de las primeras penitenciaras en América latina fueron:

- Islas como Juan Fernández en Chile
- San Juan de Ulúa en México
- San Lorenzo en Perú

El proceso de independencia trajo un nuevo aire a estos sitios de reclusión, ejemplo de ello fue El general José de San Martín, el cual visita una cárcel en Perú y ve las injusticias, el trato miserable que se le da a las personas en esas condiciones y es allí donde decide implementar el régimen judicial que en esa época se estaba presentando en Europa en la cual se exigía un trato digno a los presos, en busca de generar un cambio en estos, además que las prisiones estaban pensadas con el fin de castigar severamente al acusado llevándolo casi hasta la muerte. Con la nueva reforma se busca abolir un poco eso, generando un nuevo pensar de la función de la cárcel como medio de cambio social. (Aguirre, 2009). Es así como las cárceles han

evolucionado, ofrecen un trato digno a la sociedad, desde del siglo XIX como lo cita el autor Carlos Aguirre:

"la penitenciaría había sido adoptada como el modelo institucional carcelario por excelencia en Europa y Estados Unidos. La penitenciaría constituía un nuevo modelo carcelario que combinaba un diseño arquitectónico ad hoc (inspirado en el panóptico ideado por Jeremy Bentham), una rutina altamente regimentada de trabajo e instrucción, un sistema de vigilancia permanente sobre los detenidos, un tratamiento supuestamente humanitario y la enseñanza de la religión a los presos". (Aguirre, 2009, pág. 7)

6.10. Evolución carcelaria en Colombia

La historia carcelaria en Colombia se remonta desde finales del siglo XV, cuando los Chibchas aunque no privaban de la libertad a los asesinos y ladrones, les impartían castigos severos, desde una tortura hasta la pena de muerte. Posteriormente, al ser Latinoamérica conquistada por los españoles, aparecen nuevas y diversas leyes, que ya se comienzan a similar mas al sistema penitenciario que conocemos hoy en día, donde se evidencian los delitos, castigos, penas y perdones. (Acosta, 1996).

Hacia la época de la Colonia, que es cuando surge la inquisición, los castigos se empiezan a generar por órdenes eclesiásticas y aparecen las mazmorras como lugar para cumplir la condena; entre las mas conocidas en Colombia son los presidios de Cartagena y Tunja.

Así mismo, hacia la época de la independencia, Colombia aún no cuenta con un código penal propio, así que se continua usando la normatividad española, y es hasta la época de la República que el congreso expide la primera constitución para la Gran Colombia, donde se ordena la creación de las cárceles, mediadas sólo por una autoridad competente y se establecen las causas del encierro, lugares de arresto, etc. (Acosta, 1996).

Hacia el año de 1837, se establece el primer código penal y con ello aparece la pena privativa de la libertad, a la vez que Colombia realiza su independencia de España. Esto conlleva a un

nuevo sistema político, tradiciones culturales, religión, en pocas palabras, a la construcción de una nueva nación.

Realmente, las penitenciarias adquieren importancia hacia los años 30, aplicándolo como un sistema de control social, y hacia el año de 1936 aparecen los nuevos códigos penales y así como afirma (Acosta, 1996) "Finalmente, es necesario insistir en que será vano todo esfuerzo por mejorar las cárceles mientras no exista un control de la sobrepoblación y una clasificación científica de los internos; sin los cuales prevalecerá la promiscuidad y no se podrá organizar el tratamiento para la mayoría de la población reclusa". (P. 24).

6.11. Infraestructura Carcelaria En Colombia

Actualmente existen en el país los siguientes establecimientos:

Tipo de establecimiento	Total
Colonia Agrícola	1
Establecimiento penitenciario - EP	10
Establecimiento carcelario - EC	18
Establecimiento carcelario – 1	– 1
Establecimiento de reclusión especial EC-ERE	
Establecimiento penitenciario y carcelario - EPC	83
Establecimiento penitenciario y carcelario – Establecimiento de reclusión especial EPC-ERE	6
Reclusión de mujeres - RM	12
Establecimiento penitenciario de mediana seguridad - EPAMS	2
Establecimiento Penitenciario y	3

Carcelario de Alta y Mediana Seguridad - EPCAMS	
Establecimiento Penitenciario	y 1
Carcelario de Alta y Mediana Seguridad - Establecimientos de Reclusión Especial ECAMPS-ERE	
Establecimientos de Reclusión Especial –	2
ERE	
TOTAL	139

Imagen 1: Establecimientos penitenciarios y carcelarios en Colombia 2005.

FUENTE: Oficina de Planeación INPEC. 2005. RES. No. 1112 DEL 03 DE MARZO DE 2004

6.12. Caracterización de la Penitenciaria Nacional La Picota

La penitenciaria nacional está ubicada en la localidad de Rafael Uribe Uribe y sus instalaciones fueron construidas en el año de 1936; es un establecimiento dedicado a la reclusión y ejecución de la pena de prisión. Sus pabellones cuentan con 130 celdas con medidas de 1,80 por dos metros cuadrados cada una para alojar una persona, sin embargo, en lo últimos años se han venido presentando serios problemas de hacinamiento que por cada celda se llegan a alojar incluso hasta cinco personas. (Cuesta, 2015)

Esta carcel tiene una capacidad para alojar 4931 internos y a finales del 2014 se encuentra un hacinamiento del 54% de internos en la carcel, lo cual conlleva a problemas de salud y exposición a enfermedades (Cuesta, 2015).

Desde el momento de la construcción de la carcel hasta el momento, se han presentado varias modificaciones de carácter estructural y organizacional como áreas nuevas para la rehabilitación de internos con características especiales y adecuación de las construcciones existentes (Martinez & Vargas, 2007)

Actualmente cuenta con 15 pabellones donde los internos se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

- Pabellon 1: internos sindicados y por rebelión
- Pabellon 2: Condenados y rebelión
- Pabellon 3: Sindicados y rebelión
- Pabellon 4: Condenados y rebelión, mas de dos pasillos de maxima seguridad para aquellos internos que está en riesgo su vida.
- Pabellon 5: Sindicados y tercera edad
- Pabellon 6: Delincuencia común
- Pabellon 7: Sindicados y rebelión
- Pabellon Lara: Condenados que laboran en el rancho, con horario de trabajo especial.
- Celdas de aislamiento: Internos que se aislan de los demas por problemas de convivencia.
- Celda primaria: Internos en espera de asignación de pabellon.
- Pabellon de alta seguridad: Narcotraficantes, paramilitares y guerrilleros.
- Establecimiento de reclusión especial: Ex funcionarios que cometieron delito dentro o fuera del servicio.
- Establecimiento de reclusión especial 2: Sindicados
- Pabellon de justicia y paz: Reinsertados y paramilitares
- Pabellon minima seguridad: Próximos a tener libertad definitiva

Por otra parte, el área administrativa cuenta con: “personal de Custodia y Vigilancia, funcionarios públicos y personal por contrato. Esta subdividida en: Subdirección Administrativa, Almacén, Jurídica, Dirección, Subdirección de Personal (Tutelas, Quejas y Reclamos, Salud Ocupacional, Sistemas y Tratamiento y Desarrollo), Gestión Humana, Cafetería, Archivo, Alojamiento No 1, 2, 3 y 4, Panadería, Investigaciones internas, Casino, Armamento, Gimnasio, Asadero de Pollos, Granja, Consejo de Evaluación y Tratamiento, Almacén de Locativas, Economato, Oficina de Educativas y Telecom”. (Martinez & Vargas, 2007, p. 41).

7. Marco Legal

El presente marco legal pretende dar claridad a algunos conceptos o situaciones que se fueron presentando durante el desarrollo de este proyecto de investigación. Partiendo desde la descripción del derecho que tienen todas las personas a la educación sin importar condición o circunstancia. Siguiendo el orden de ideas se busca esclarecer un poco, tema ajeno a nuestro proyecto de investigación pero que es de vital importancia incorporarlo como es la redención de pena por medio de las actividades deportivas, pues se evidenció que este es uno de los factores mas importantes que influyen positivamente en la participación activa de los internos que se vienen vinculando a los diferentes procesos educativos.

7.1.Ley 65 de 1993

EDUCACIÓN Y ENSEÑANZA ARTÍCULO 94. Educación. La educación al igual que el trabajo constituye la base fundamental de la resocialización. En las penitenciarías y cárceles de Distrito Judicial habrá centros educativos para el desarrollo de programas de educación permanente, como medio de instrucción o de tratamiento penitenciario, que podrán ir desde alfabetización hasta programas de instrucción superior. La educación impartida deberá tener en cuenta los métodos pedagógicos propios del sistema penitenciario, el cual enseñará y afirmará en el interno, el conocimiento y respeto de los valores humanos, de las instituciones públicas y sociales, de las leyes y normas de convivencia ciudadana y el desarrollo de su sentido moral. En los demás establecimientos de reclusión, se organizarán actividades educativas y de instrucción, según las capacidades de la planta física y de personal, obteniendo de todos modos, el concurso de las entidades culturales y educativas. Las instituciones de educación superior de carácter oficial prestará.

ARTÍCULO 97. Redención de Pena por Estudio. El juez de ejecución de penas y medidas de seguridad concederá la redención de pena por estudio a los condenados a pena privativa de la libertad. A los detenidos y a los condenados se les abonará un día de reclusión por dos días de estudio. Se computará como un día de estudio la dedicación a esta actividad durante seis

horas, así sea en días diferentes. Para esos efectos, no se podrán computar más de seis horas diarias de estudio.

ARTÍCULO 98. Redención de la Pena por Enseñanza. El recluso que acredite haber actuado como instructor de otros, en cursos de alfabetización o de enseñanza primaria, secundaria, artesanal, técnica y de educación superior tendrá derecho a que cada cuatro horas de enseñanza se le computen como un día de estudio, siempre y cuando haya acreditado las calidades necesarias de instructor o de educador, conforme al reglamento. El instructor no podrá enseñar más de cuatro horas diarias, debidamente evaluadas, conforme al artículo 81.

ARTÍCULO 99. Redención de la Pena por Actividades Literarias, Deportivas, Artísticas y en Comités de Internos. Las actividades literarias, deportivas, artísticas y las realizadas en comités de internos, programados por la dirección de los establecimientos, se asimilarán al estudio para efectos de la redención de la pena, de acuerdo con la reglamentación que para el efecto dicte la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

7.2. Acuerdo 0011 de 1995

ARTÍCULO 44. Actividades Deportivas y Recreativas. Toda la población reclusa deberá beneficiarse de los programas deportivos y recreativos organizados y planeados por los docentes encargados del centro educativo o quienes hagan sus veces.

Los directores de los establecimientos de reclusión garantizarán el desarrollo permanente de las actividades deportivas y recreativas que se planeen para el beneficio de los internos.

Con base en el convenio suscrito con Coldeportes se intensificarán los cursos y talleres de administración y formación deportiva y se buscará asesoría y apoyo para la realización de campeonatos.

El deporte se practicará de acuerdo con los espacios e infraestructura con que cuente el establecimiento carcelario. En caso de no contar con estos, se deberán organizar actividades recreativas, siempre en función de la buena utilización del tiempo libre.

ARTÍCULO 45. Participación de los Reclusos en Actividades Externas. Previa autorización del director regional respectivo, el director del centro de reclusión, bajo su responsabilidad, podrá disponer que un número de reclusos asista, represente o intervenga en actos deportivos o culturales que se realicen en lugares de la misma ciudad del centro de reclusión, en espacios previamente determinados y por un tiempo no superior a seis (6) horas.

Estas autorizaciones son excepcionales y serán concedidas sólo a internos cuya salida no constituya un grave riesgo y con motivo de eventos muy importantes o especiales.

7.3.Ley 115 de 1994

ARTICULO 68. Objeto y ámbito de la educación para la rehabilitación social. La educación para la rehabilitación social comprende los programas educativos que se ofrecen a personas y grupos cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales que le permitan su reincorporación a la sociedad.

8. Metodología

La propuesta metodológica que se quiere trabajar en el marco de este proyecto apunta a fortalecer los desarrollos de las experiencias del énfasis de deporte social, que busca construir un modelo pedagógico del deporte para el sistema penitenciario y carcelario del INPEC. Para ello se abordará desde una perspectiva de la investigación cualitativa, la cual es una metodología de indagación en el campo de las ciencias sociales, y es ésta una de las herramientas por la cual se pueden abordar grupos sociales para el trabajo del contexto en el que estos se desarrollan cotidianamente. Este tipo de metodología es de corte interpretativo lo que permite explicar sobre ciertos problemas y, por medio de instrumentos de recolección de datos como lo son las entrevistas, observaciones participantes, los diarios de campo, entrar a analizar y trabajar con el grupo poblacional.

8.1. Enfoque cualitativo

Busca comprender desde la interioridad de los actores sociales y las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales, estudia la dimensión interna y subjetiva de la realidad social como fuente de conocimiento. Navas, plantea que “el enfoque cualitativo se aproxima a la opinión del sujeto sin delimitarla, es él quien organiza y jerarquiza su percepción, su opinión acerca de la realidad social y como a partir de ésta organizan su relación con el entorno” (Navas, p. 485). El trabajo se da desde lo cotidiano, en el cual se busca analizar las relaciones interpersonales de un grupo, las visiones que presentan éstas del contexto en el que se desarrolla y como la rutina puede afectar de manera positiva o negativa en su vida cotidiana.

Para el desarrollo del proceso de indagación en la investigación cualitativa se desarrollan una serie de categorías, las cuales dan un referente de partida, y desarrollo de ésta, siendo el eje referencial la pregunta problema que se estableció al inicio de la investigación.

El investigador que opta por este enfoque, tiene una relación muy cercana con la población que quiere investigar, ya que el observar el comportamiento y las acciones de los individuos

deja ver el como ellos perciben el contexto en el que se desarrolla y la sociedad que quiere formar.

8.2.Fenomenología

El corte que se le dará a la investigación es de tipo fenomenológico, descriptivo, etnográfico, todo desarrollado en torno a la comprensión y explicación interpretativa de la realidad de la vida social que en este caso se tendrá en los PPL de la cárcel La Picota de Bogotá, que a su vez permite hacer una relación entre los hechos y el contexto socio cultural en que se presenta la realidad.

Entre la fenomenología encontramos dos modelos diferentes, la fenomenología hermenéutica, y la fenomenología trascendental o empírica propuesta por Husserl:

Husserl (1991), plantea, que el lenguaje fenomenológico es netamente descriptivo y su propósito es hacer evidente la experiencia humana por medio de la intuición y esta se constituye mediante la percepción directa y la reflexión; destacando un fin epistemológico y se centra en el ¿Qué se conoce como persona o fenómeno?. Por otra parte, Alfred Schutz, se basó en la teoría que planteaba Husserl para proponer el estudio de los seres humanos, que viven, actúan y piensan dentro de la realidad social.

8.3.Investigación-acción

Para el trabajo que se pretende realizar en la penitenciaría de La Picota de Bogotá, se busca identificar cuales elementos de la práctica de deportes nuevos son apropiados para la construcción de experiencias de convivencia.

Se considera utilizar el método investigacion-accion ya que éste es el más pertinente para el trabajo de aspectos sociales en un tipo de población así como lo indica (Moreno, 2000) ésta tiene como propósito buscar y elevar la efectividad de la estrategia de acción para responder a una situación problema particular de un grupo o institución.(p138).

En este método de investigación se emplean unas acciones las cuales van direccionadas al desarrollo positivo del problema planteado, dando cabida al error y al replanteamiento de éstas, si los resultados tienden a ser negativos. Así, de esta manera la investigación produce conocimientos, y la acción ayuda a modificar los procesos de investigación, lo que permite cambiar el rumbo del proceso en pro del objetivo planteado.

El proceso de investigación- acción cuenta con varias etapas que se deben precisar las cuales son:

- ❖ Insatisfacción con el estado actual de cosas
- ❖ Identificación de un área problemática
- ❖ Identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción
- ❖ Evaluación de los efectos de la acción

La investigación acción es un método de investigación que permite la corrección de acciones que en un principio se decidieron implementar y tal vez por diversas circunstancias éstas no sean acordes o no brinden los resultados que se desea. Por eso se ve como una gran herramienta para el investigador para la recolección de información ya que el proceso puede arrojar otros aspectos importantes para la investigación y es allí donde se necesita la implementación de nuevas acciones para lograr el objetivo planteado.

8.4.Etnografía

El método etnográfico ha sido utilizado como fuente primaria del conocimiento por la antropología. Como lo afirma (Pujadas, Comas, & Roca, 2010)“la aparición de la antropología y la etnografía se relaciona con la preocupación creciente de los países occidentales por la diversidad cultural y el conocimiento de la especificidad de cada sociedad en el mosaico cultural de la humanidad”. (p. 26). Así mismo, (Packer, 2013) plantea que “ el término etnografía se aplica tanto a la investigación de primera mano en una cultura, como al reporte escrito que es producto de dicho cuestionamiento”.

La etnografía se basa en el trabajo de campo que se realiza inmerso en una cultura con fines a describir sus formas de vida, relaciones personales, etc. ; se encarga del estudio de los grupos humanos como proceso de acercamiento, identificación y análisis en un ambiente social determinado, teniendo en cuenta sus costumbres, comportamientos interpersonales y creencias. Con ello, es importante realizar una descripción detallada de una comunidad y su modo de vida con el fin de definir patrones de comportamiento, que no se comprenden con claridad.

Actualmente, la etnografía se considera como uno de los principales métodos de investigación social, constituyéndola así como una técnica de campo donde el trabajo principal de la persona que realiza la etnografía se basa en observar y registrar el comportamiento humano.

8.5. Instrumentos metodológicos de la investigación

Para el óptimo desarrollo de la investigación cualitativa, es necesario tener en cuenta los instrumentos que se tienen para acceder a los datos del tema, el contexto en que se va a desarrollar el proyecto, recolectar y tratar la información para el desarrollo e implementación de un modelo pedagógico del deporte para personas privadas de la libertad.

Los instrumentos se utilizan principalmente para hacer una recolección de la información y posterior a ello cumplir con el propósito de la investigación. Para ello, se debe tener en cuenta, el uso de las herramientas adecuadas.

Validación de instrumentos

En una primera instancia, se realizaron los formatos de la entrevista, diarios de campo y observaciones, teniendo en cuenta las dos grandes categorías de análisis, que fueron las prácticas deportivas y los procesos de convivencia que se daban al interior de la penitenciaría La Picota de Bogotá. El docente encargado de la validación de los instrumentos fue Victor Duran, el cual en cinco etapas dio las correcciones pertinentes de cada uno de ellos.

8.5.1. La observación

La observación es un instrumento que permite captar información por medio de los sentidos y dar una apreciación de los acontecimientos en tiempo presente. Con este instrumento, se aplicarán dos tipos de observación: participante y no participante.

En el proceso investigativo la observación nos sirve para mirar detalladamente las acciones de un individuo y lograr recolectar la mayor información posible de este.

Observación participante: en este tipo de observación el investigador se involucra con la población que está investigando, teniendo procesos de interactividad los cuales tienen como finalidad acceder a información más precisa. Así como lo indica (S & R, 1987) “La expresión observación participante es empleada aquí para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes...La cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo (p.31).

Por otro lado en la observación no participante el investigador no tiene interacción alguna con la población que está trabajando así como lo indica (Rojas, 2002) “El investigador en este caso no se involucra con el grupo estudiado ya que no comparte sus experiencias, expectativas o sentimientos; solo busca captar la información necesaria y pertinente para efectuar su análisis”.(p.166). Los dos tipos de observación son de gran utilidad en nuestro proyecto de investigación ya que se va analizar la población desde dos perspectivas distintas, la primera que es el trabajo con los PPL y la interacción con estos lo cual nos brinda información de cómo estos están perciben y desarrollan la actividad, y la otra perspectiva que es la visión que se tiene de aquel que esta por fuera de la actividad, que tiene como trabajo analizar el avance y los resultados que arrojan los procesos de convivencia que se pretenden llevar acabo con la practica deportiva.

8.5.1.1.Formato registro de observación

Ficha de Observación #	
Fecha:	
Hora de inicio:	Hora termino:
Lugar de observación:	
Nombre del observador:	
Temas o precategorias	Descripción
Observaciones:	

Tabla N° 1
Formato de ficha de observación

8.5.2. La entrevista

La entrevista es un dialogo que permite profundizar en diversos aspectos sobre un tema en específico; principalmente lo que se busca es que la información sea lo más precisa posible y toda esta información obtenida es utilizada para hacer un análisis e interpretación de los contenidos que puedan ser útiles para el desarrollo del proyecto.

Este tipo de instrumentos, resulta de gran importancia en la investigación cualitativa ya que no solo se puede recoger información de la persona entrevistada, si no también del ambiente social en el que se desenvuelve y los problemas que se presentan. Así mismo, Valles afirma que “ La entrevista es parte esencial de nuestra sociedad y cultura, y no sólo como una técnica de recogida de información con propósitos de investigación. Se trata de una producción cultural”. (Valles, p. 14). Generalmente, el tipo de entrevista más utilizada en la investigación cualitativa, es la entrevista semiestructurada, ya que ésta permite tener un plan general del tema de discusión sin abordarlo en un orden fijo y ofrecerle gran libertad al entrevistado para dar sus respuestas.

8.5.2.1. Tipos de entrevista

De acuerdo al carácter, desarrollo y propósito de la entrevista, se dá una clasificación, de acuerdo a su propósito final y según su tipo de conducción:

1. Según su propósito:
 - ❖ Admisión o selección
 - ❖ Evaluación
 - ❖ Consejo
 - ❖ Confrontación
2. Según su conducción:
 - ❖ Planificada
 - ❖ Semi libre
 - ❖ Libre
 - ❖ De tensión
 - ❖ Individual
 - ❖ Grupal

De acuerdo a nuestras necesidades de indagación con este tipo de población aplicaremos entrevistas semiestructuradas individuales de evaluación y confrontación, con el fin de determinar aspectos fundamentales de las practicas deportivas al interior de los centros penitenciarios y la influencia social que tienen éstos sobre la población.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?
2. ¿Hace cuanto tiempo?
3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

Entrevista semiestructurada

Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura

en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?
2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?
3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario
4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?
5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?
6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

Tabla N° 2

Formato de entrevista al iniciar las actividades deportivas

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?
2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?
3. Describa la **interacción** con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.
4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

Tabla N° 3

Formato de entrevista finalizada la actividad deportiva

8.5.3. Diario de campo

El diario de campo es una herramienta de metodológica de la investigación cualitativa, son registros que se llevan de las observaciones realizadas, en los cuales se plasma lo más relevante de las observaciones de acuerdo al objetivo planteado, se registra de manera descriptiva las acciones de la población que se está investigando, permitiéndolo al investigador describir lo que este percibe de la situación. Esta herramienta se puede implementar, durante o después de la observación, pero es aconsejable que se haga inmediatamente después para que la descripción tenga una base sólida y este bien detallada, durante la actividad esta sería un factor de distracción para el investigador impidiéndole estar atento a todo el contexto así como lo indica (Ballesteros, 2014) “No es bueno escribirlo durante la observación porque nos aislaría de las personas con las que estamos compartiendo y nos impediría participar en sus actividades”. (P.) Es importante que durante el proceso de elaboración de los diarios de campo estos se realicen de manera individual, de esta manera no se puede modificar las percepciones que se lograron captar, con las intervenciones o discusiones de un tercero. (Adrian, 2007)

Lugar	Fecha	hora
Investigadores / Observadores		
Lugar / Espacio		
Personas que intervienen		
Descripción de la actividad		
Análisis de lo observado		
Observaciones		

Tabla N° 4
Formato diario de campo

9. Como hacer el análisis de la información

En un progresivo cuestionamiento en el siglo XX y XXI sobre los procesos de investigación y su correcto análisis de datos nos encontramos con el propuesto por Bardin (1986) y Kipperdorft (1990) los cuales fueron tomados como únicos en las diversas posibilidades analíticas en una metodología cualitativa, es así como encontramos ahora una serie de propuestas con una mayor rigurosidad pero al mismo tiempo más versátiles con respecto a las corrientes metodológicas para afrontar nuevos paradigmas cualitativos.

Es así como un proceso de análisis de datos cualitativos se realiza mediante la organización y la manipulación de la información recogida para establecer relaciones, la extracción de los significados y realizar conclusiones a este proceso que se caracteriza por su forma cíclica y circular diferente a la que adopta el análisis cuantitativo.

El investigador descubre los aspectos relevantes para conseguir un nuevo marco de categorización que resista una variedad más amplia de textos lo que es posible gracias al trabajo de campo, la recolección de datos y la nueva codificación de los criterios de evaluación. La definición literaria contemporánea sobre este tipo de investigación aporta diferentes rasgos y matices que debe entender la secuencia del análisis de datos cualitativos tal y como lo explica Bodgan y Biklen, (1982). El modelo propuesto por Rodríguez, Gil y García (1996) toma apartes de lo anterior mencionado y queda configurado en torno a tres aspectos, reducción de datos, disposición de datos y finalmente obtención de resultados y verificación de conclusiones.

El análisis de los datos precede a la elaboración del informe de investigación y allí existe un “*continuum*” del tiempo que cuando es productivo va aumentando progresivamente. El análisis de los datos se divide en tres grandes tareas las cuales explicaremos a continuación. La reducción de datos se caracteriza por la categorización y codificación de aspectos distintos utilizados como sinónimos, la división de la información por unidades, se realiza siguiendo una gran diversidad de criterios teniendo en cuenta el análisis del contenido de autores como Bardin (1986) y Kippendorf (1990). Pero esto no nos debe indicar que el análisis de datos

cualitativos es exclusivo del análisis de contenidos. Para poder llevar a cabo una adecuada reducción de datos se debe establecer una secuencia de tres pasos, primero la separación de unidades de contenido la cual determina criterios de separación espacio-temporal, temática, gramatical, conversacional y finalmente social. Segundo la identificación y la clasificación de los diversos elementos de categorización y codificación, por tercer y último paso la síntesis y el agrupamiento físico, creación de meta categorías, obtención de estadísticas de agrupamiento y síntesis.

Separación de unidades de contenido: se contemplan diversos criterios para la separación de distintas unidades de registro teniendo a los criterios en el siguiente orden, criterios espaciales, los cuales constituirán unidades de registro las líneas de los textos determinado por el número de líneas y de páginas. Criterios temporales se hacen por la segmentación de las transcripciones por medio de minutos, horas y días. Criterios temáticos, se realiza la reducción del texto segmentándolo en unidades básicas como oraciones y párrafos. Criterios conversacionales, consiste en dividir el texto en las palabras de los participantes y por ultimo criterios sociales, cada fragmento seria diferenciado del resto según el rol que cumpla la persona que lo explica.

Identificación y clasificación de unidades: cuando ya estén separadas las unidades de análisis se procede a la identificación y a etiquetarlas, según su categoría y codificación.

Síntesis y agrupamiento: este proceso está unido al anterior, ya que cuando se organiza se ubican en diferentes unidades de datos bajo un mismo tópico, lo que lo hace muy similar a una operación conceptual de síntesis por lo que permite reducir un gran número de unidades a un solo concepto el cual representa.

Para lograr una buena disposición y agrupamiento se debe tener en cuenta que el análisis de los datos cualitativos es una ardua tarea gracias a la forma en la que generalmente aparece, para el investigador que esté realizando esta tarea debe optar por establecer un procedimiento de disposición y la transformación de dichos datos que ayude a su mayor comprensión y que a

la vez condicione las decisiones que se establecerán en los análisis pertinentes de dicho agrupamiento.

Por último en nuestro proceso de análisis de datos realizamos la obtención de los resultados y la verificación de conclusiones las cuales implican la utilización de metáforas y analogías, así como la utilización de viñetas en los fragmentos narrativos del investigador y demás agentes que contribuyan en dicho procedimiento para así mismo implementar estrategias como la triangulación, auditoria y validación para un “cara a cara” entre los investigadores y demás agentes del contexto.

Proceso para obtener resultados: para datos textuales se debe tener en cuenta la descripción e interpretación, comparación y contextualización. Y para datos transformados en valores numéricos, se tiene en cuenta las técnicas estadísticas comparación y contextualización.

Procesos para alcanzar conclusiones: para datos textuales se debe tener una consolidación teórica y el uso de metáforas y analogías. Para datos transformados en valores numéricos se deben realizar reglas de decisión es decir comparación de resultados de otros modelos teóricos.

Verificación de conclusiones y estimación de criterios de calidad: consiste en la valides mediante la presencia prolongada en el campo, así como el intercambio de opiniones con otros investigadores.

Para Guba y Lincoln (1985) es fundamental el criterio de credibilidad en una investigación cualitativa ya que destacan el valor de verdad y la neutralidad.

El valor de verdad / credibilidad: hace referencia a la credibilidad y la confianza que ofrecen los resultados de la investigación según la capacidad explicativa.

La aplicabilidad/transparencia: hace referencia a la probabilidad de transferir resultados en un contexto a otros de similar condición.

La consistencia/confirmabilidad: se refiere a la independencia de los resultados con respecto a las motivaciones o intereses personales.

La consistencia / dependencia: hace referencia a la posibilidad de replicar el estudio y obtener los mismos hallazgos.

10. Análisis de la información

Durante el tiempo que se desarrolló el proyecto de grado en la penitenciaría La Picota de la ciudad Bogotá, se tuvo la oportunidad de compartir con población diversa de cada una de las estructuras que constituyen el penal. En la estructura 1 la mayoría de tiempo se trabajó con los internos del patio 4 y 6; en la estructura 2 se trabajó con los internos de los patios ERE 1 Y ERE 2 y en la estructura 3 se trabajó con los internos de los patios 3 y 4. El número de internos variaba según las condiciones en que éstos se presentaran ante la guardia a la actividad. Por razones ajenas a nuestra labor, en algunas ocasiones los funcionarios del INPEC devolvían a algunos internos al patio y no los dejaban participar de la actividad.

En una primera instancia se mencionan las diferentes actividades propuestas que tendrán un seguimiento por medio de diarios de campo y observaciones, posterior a ello se realizan unas entrevistas sobre las actividades deportivas que se llevan a cabo dentro de cada estructura; los problemas de convivencia que se presentan y la participación que tienen los internos con este tipo de actividades, y por ultimo se realizan las entrevistas finales indagando nuevamente sobre las categorías de análisis propuestas en el inicio de la experiencia y la relación que se presenta entre deporte y convivencia y como por medio de éste se pueden mejorar aspectos de convivencia dentro de las instituciones penitenciarias.

Se hará una comparación entre los instrumentos explicados anteriormente de acuerdo a las categorías planteadas, y se expondrá un análisis detallado del impacto que se tuvo con esta actividades.

10.1. Análisis Entrevista

Se decide realizar el análisis a partir de las preguntas implementadas con los internos de cada una de las estructuras, pues en estas es donde se destacan los aspectos más relevantes de acuerdo a las categorías de análisis. Es necesario precisar, que las observaciones y los diarios de campo lógicamente se tuvieron en cuenta para el desarrollo de este análisis, ya que se complementaron con cada una de las preguntas de las entrevistas aplicadas.

10.1.1. Ficha previa de caracterización

Por medio de esta caracterización previa que se realizó antes de iniciar con la entrevista, se pudo determinar la población tan diversa que se encuentra no sólo en la institución penitenciaria si no en cada uno de los patios de las estructuras, y las actividades previas que se han realizado en cuanto a torneos y eventos deportivos que involucren a toda la población sin importar su condición.

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

Las actividades que mas se han realizado dentro de ésta institución penitenciaria han sido microfútbol y baloncesto, inicialmente por el material que es el más fácil de adquirir y por las instalaciones, pues la única estructura donde pueden jugar fútbol es en la estructura 1 donde está la cancha. En segundo lugar, pues es lo más llamativo para ellos en cuanto a deportes.

Sólo en la estructura 2 también se ve una gran parte de la población que tiene un agrado por el ajedrez y lo practican con frecuencia pues en los dos patios cuentan con el material que pueden utilizar en cualquier momento.

2. ¿Hace cuanto tiempo?

La mayoría de los internos afirmaban que desde que ellos llegaron al centro penitenciario se realizaban prácticas deportivas en los diferentes espacios, que lastimosamente eran esporádicas y no para toda la población. Es necesario precisar que en la estructura 2 las practicas deportivas propuestas por el INPEC solo se llevaron a cabo hace poco meses, es una población con un poco de ventajas frente a las otras pues cuentan con comodidades como mesas de billar, y gimnasios y por tal razón no veían la necesidad de la practica deportiva. Algunos internos vieron la necesidad de ser incorporados a las diferentes practicas que desarrollaba el centro penitenciario, por eso en esta estructura la práctica deportiva como tal es algo novedosa.

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

Las actividades deportivas en la penitenciaría La Picota están desarrolladas en dos momentos, el primero se da cuando lo mismos internos por iniciativa propia deciden realizar partidos de fútbol, voleibol y muy raramente baloncesto y todo esto se dá por gusto e interés propio de los internos así que la frecuencia depende de la actitud con la que estén los internos para jugar. La segunda, se dá cuando se desarrollan los juegos penitenciarios que son torneos que se han venido desarrollando en las estructuras de acuerdo a sus instalaciones. Pero aún así siguen siendo muy esporádicas puesto que solo hay un encargado de deportes y este no puede abarcar a toda la población por otro lado la poca continuidad puesto que algunos internos están en programas de redención de pena y estos se cruzan en la hora de los partidos, así que ellos prefieren la actividad que les sirve para redimir tiempo de la condena.

10.1.2. Al iniciar las actividades deportivas

1. ¿Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

Tanto en la estructura 1 como en la 3, los problemas que se presentan en su mayoría es por drogas y lo mismo genera robos, en estos patios se menciona que todos deben estar muy pendientes de sus cosas si no en un instante desaparecen y no se dan cuenta, el algunas ocasiones estos problemas se van incluso a los golpes.

Todo lo contrario sucede en la estructura 2, donde el mayor problema es por algún chisme que algún interno dijo de otro y se presta para comentarios, sin embargo, ellos mismos tienen su comité de convivencia y logran solucionar los inconvenientes por medio del diálogo.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

En una primera instancia los internos nos indican que buscan mediarlo mediante el dialogo, pero que en algunas circunstancias la situación pasa a mayores iniciando con un empujón y

terminando en peleas, algunos nos indicaban que necesitaban de la guardia pues se les salía de las manos la situación.

En la estructura 2 los conflictos que se presentan son escasos pero cuando los hay, ellos tienen un comité de convivencia que resuelve este tipo de situaciones, el comité está constituido por los mismos internos elegidos por democracia.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario.

En general la mayoría de los internos respondieron que era buena, que trataban de llevar una relación libre de problemas pues son ellos los encargados del ambiente de la penitenciaría, cada cual busca la manera de pasar el tiempo con las personas que le agradan no buscan problemas por situaciones sin sentido y pequeñeces, el interés de ellos es que todos sean amigos de todos pues el tiempo que pasaran juntos es bastante.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

En general, las prácticas en la institución penitenciaría son esporádicas, en primer lugar por los permisos que hay que tramitar para los internos y en segundo lugar no hay el personal suficiente para que todos los internos puedan hacer parte de las actividades, en la mayoría de los casos los mismos internos o coordinadores de deporte de cada patio son los que se encargan por voluntad propia de hacer algún tipo de actividad.

Ellos consideran muy importante practicar algún deporte constantemente, pues los libera del estrés que cargan a diario y olvidan por un tiempo los problemas que tienen. Además, también destacan que por medio de estas actividades pueden interactuar de una mejor forma con sus compañeros y en algunas ocasiones olvidar roces o problemas que se habían presentado anteriormente entre internos.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

La mayoría de personas que entrevistamos eran personas que no presentaban alguna condición especial, por tal razón la mayoría indicaron que sí, y que lo hacían por gusto, por otro lado los adultos mayores que se entrevistaron respondieron también que sí, puesto que son ellos los que deciden a que torneo inscribirse dependiendo de su condición, y que el centro penitenciario les brinda modalidades deportivas para todas las personas, ya que los torneos que organizan van desde deportes que exigen esfuerzo físico hasta modalidades como el ping-pong y ajedrez, que no requieren de gran esfuerzo físico pero si mental.

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

En general, los internos dicen que la práctica deportiva si aporta a mejorar los inconvenientes que se presentan por convivencia, ya que en muchas ocasiones la cancha se presta para dejar los problemas atrás e interactuar con las personas de otra manera, donde lo que sólo importa es el partido y disfrutar de la actividad.

10.1.3. Análisis entrevista Finalizada la práctica deportiva

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

La mayoría de los internos nos indicaban que si, pues estas practicas les ayudaban a integrarse con personas de otros patios ya que muchos de los internos solo se relacionan con sus compañeros del mismo patio. Además que son practicas que les ayudaban a autorregular la conducta no solo dentro sino fuera del terreno de juego, pues nos comentaban que muchos al terminar las actividades seguían con el reglamento de las practica s inmersos en ellos.

“Si, cuando ustedes llegaban, todos cambiábamos la actitud, y nos disponíamos a jugar, nos gustaron bastante las actividades que nos propusieron así en un principio estuviéramos, apáticos a la actividad”. (Javier Moreno, interno Estructura 3, patio 3).

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

Por ser una práctica que los internos desconocían fue de gran motivación para ellos aprender un deporte nuevo. La mayoría rescatan la importancia de no tener arbitro, si no ellos mismos serlo, pues deben ser conscientes de los errores y faltas que se presenten y asumirlos para continuar con el partido.

Además, estas actividades les permitieron conocer personas de otros patios e interactuar con ellas, por mas que no fueran amigos, por el simple hecho de la competencia y ganar se relacionaban muy amablemente y diseñaban estrategias para ganar con juego limpio y evitando la mayor cantidad de faltas posibles.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

Los internos en su mayoría nos indicaban que al finalizar las practicas muchos seguían con la rutina que la penitenciaría ya había impuesto en ellos, pero una parte nos indicaba que la normatividad del mismo juego los había llevado a relacionarse con otros, lo cual al final de las actividades decidían interactuar con las personas que habían conocido en el juego. Además aspecto importante a resaltar es que algunos ahora buscan la integración de los compañeros que de una u otra manera están aislados en la penitenciaría.

Se sienten satisfechos y contentos con las actividades, haciéndonos saber que quisieran mas continuidad en le proceso pues esto en definitiva es una salida a la monotonía en la que están viviendo.

“Buena, salgo y hablo no solo con los compañeros de equipo si no con los contrincantes, y ahora cuando veo a alguien alejado trato de incorporarlo a la charla, estar solo acá es muy complicado”. (Pablo Sanchez, interno estructura 3, patio 4).

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

El elemento principal que les aportaron estas prácticas deportivas a los internos fue el respeto hacia el otro, pues en deportes como el baloncolí y el Golombiao, mas allá de ganar, lo más importante es no agredir al otro y pensar en trabajo en equipo para obtener la victoria.

La mayoría de los internos recalcan que anteriormente solo pensaban en jugar por jugar, sin importar pasar por encima del otro, sin embargo, aquí por las condiciones del juego debían pensar en el respeto del contrincante y las jugadas limpias donde no hubieran groserías, ni agresiones hacia el equipo contrincante.

10.2. Análisis deporte y convivencia

La implementación de este proyecto de grado dejó en evidencia la deficiencia de las practicas deportivas en los centros penitenciarios, en primera instancia por el poco personal capacitado para el desarrollo de éstas practicas, la cantidad de internos, el poco tiempo con el que se cuenta para trabajar con los internos, y el proceso de desplazamiento de los internos pues es un poco tedioso y demorado, lo que conlleva a la perdida valiosa de tiempo.

Es necesario que aumente el personal encargado del área deportiva, pues para llevar un proceso adecuado con el deporte se necesita continuidad en las prácticas y funcionarios que estén dispuestos a tener el conocimiento para poder trabajar en las tres estructuras. Además, es de vital importancia, que la rotación del personal no sea constante, pues con el dragoneante anterior se llevaba ya un proceso con la estructura 3, y con el cambio de personal este proceso desaparece mientras llega una persona nueva al cargo y conoce el manejo de los internos.

Además, los coordinadores de deporte encargados en cada patio juegan un papel importante que se debe explotar al máximo, por eso surgió la idea de dejarles un conocimiento mas

amplio de nuestras practicas (baloncolí y Golombiao) para que ellos sigan implementándolas dentro de los patios sin la necesidad de una figura de autoridad.

Por otra parte, los deportes nuevos implementados al inicio de la experiencia fueron rechazados, pues la idea que tienen los internos de deporte es solo jugar fútbol. Pero a medida que las actividades se fueron realizando el interés por éstas aumentaron, hasta el punto que los propios internos expresaban que querían conocer mas de la practica. Además que se les proporcionaron elementos para mejorar la convivencia; objetivo principal de nuestro proyecto de grado.

Al finalizar esta experiencia nos llevábamos enseñanzas tanto en el plano profesional como personal. El trabajo con las personas privadas de la libertad no es fácil pero es extremadamente gratificante. Son personas, que de una u otra manera cometieron un error pero que están dispuestas a cambiar sus vidas, pues la experiencia de estar tras las rejas no se la desea a nadie.

“El estar acá es muy berraco, y más cuando la mitad de tu familia está lejos y la otra mitad muerta, por eso ustedes deben aprovechar la libertad que tienen y pensar dos veces lo que van a hacer, porque cada acto tienen su consecuencia y en esta vida todo se paga.

Lastimosamente, yo lo estoy pagando con este encierro que no se lo deseo a nadie”.

(Conversación fuera de las entrevistas con Sergio Manrique, interno Estructura 3, patio 4)

Así mismo, son seres humanos, que merecen un trato digno porque igual están pagando por los errores que cometieron, donde hay tanto personas inocentes que aún están a la espera del dictamen de un juez, como personas culpables que asumen las consecuencias de sus actos; pero son una población abandonada a la suerte del gobierno y del reglamento interno de la cárcel que no les facilitan muchas actividades deportivas por diversas razones.

Finalmente, como futuras licenciadas, es maravilloso aportar al proceso de cambio en estas personas, no hay nada mas agradable que ayudar a los demás haciendo lo que mas nos gusta. Somos dos mujeres que quizás entraron con un poco de miedo a cada uno de las estructuras,

pero la calidez humana que tienen los internos nos llevo a olvidarnos de el lugar donde nos encontrábamos, y esto nos motivó aun mas a trabajar con cada uno de los PPL.

Gracias internos de la penitenciaría La Picota por permitirnos trabajar de la mano de ustedes. Fue altamente satisfactorio para nosotras escuchar “gracias profê por no vernos como la escoria de la sociedad”, Un gracias sincero que nos llevamos y estará presente siempre!

11. Conclusiones

- ❖ Se evidenció que los deportes nuevos sirven como estrategia para mejorar procesos de convivencia, pues en su desarrollo les brindaron a los PPL elementos que no sólo se aplicaron durante la práctica, además, lo llevaron y aplicaron en los patios. *“Muchas veces he visto que entre nosotros hay algún problema y lo solucionan en un partido de micro; aquí el deporte hace que la gente se olvide de la cárcel y los problemas que cada uno carga.”* (Gerson Henao, Interno estructura 2, Patio ERE 1).
- ❖ Se comprobó que la práctica de los deportes nuevos, ayudó a la participación en actividades deportivas y a las nuevas relaciones personales de algunos internos que estaban aislados, por alguna condición especial, pues por medio de estas prácticas se buscó la integración de la comunidad. *“Me pareció interesante la propuesta que nos vinieron a implementar. Como educador físico que soy, cuento con conocimientos deportivos y los aplico acá en el patio en diferentes actividades, y claro que considero que tienen elementos para aportar al desarrollo de una mejor convivencia, no más por el hecho de integrarnos con el patio y nosotros mismos ser los jueces de las actividades”.* (Byron Burgos, Interno estructura 2, Patio ERE 1).
- ❖ La continuidad de los procesos deportivos en los internos es de vital importancia, pues es sólo de esta manera es donde se puede evidenciar un cambio en las actitudes de los PPL y contemplar la posibilidad de aplicar la redención de pena por la práctica constante de algún deporte y no sea solo para los coordinadores de los patios.
- ❖ Los procesos deportivos en las instituciones penitenciarias son deficientes por el poco personal encargado del área deportiva y el poco tiempo que se tiene para realizar las actividades en cada una de las estructuras, pues el proceso para sacar a los internos a los patios y zonas de apoyo resulta bastante demorado por todo el trámite que se debe hacer por seguridad.

- ❖ Es necesario que se vincule personal idóneo en el área deportiva, con un mayor apoyo de funcionarios en cada estructura para que de esta manera sean constantes los procesos y se puedan realizar más actividades.

12. Anexos

Los siguientes anexos son sólo algunos de los más relevantes, de acuerdo a las actividades realizadas y las opiniones dadas en las entrevistas por los internos de las diferentes estructuras de la penitenciaría de La Picota de Bogotá.

Diarios de campo

Intervención 001

Observaciones:

En una primera instancia se hablo con profesor Víctor encargado del área de deportes en la penitenciaría de La Picota de la ciudad de Bogotá, se le hicieron algunas preguntas sobre las practicas deportivas que se realizaban dentro de la penitenciaría y como estas se desarrollan a lo largo de año.

Nos indicaba que el desarrollo del área deportiva básicamente se llevaba acabo por medio de torneos con los internos entre patios, que las modalidades deportivas que ejecutaban eran, Baloncesto, Voleibol, Fútbol, Microfútbol, tenis de mesa y ajedrez. Ya que los espacios con los cuenta las estructuras son acordes para la implementación solamente de estos deportes. También nos indicaba que estas actividades se realizaban de acuerdo a la estructura donde estaba residiendo el interno puesto que la Penitenciaría cuenta con 3 estructuras diferentes y los espacios deportivos son diversos en cada una de ellas.

Estructura 1: Cuenta con 1 cancha de futbol y en sus respectivos patios canchas múltiples, es por eso que en esta estructura se desarrolle la mayoría de las actividades descritas anteriormente.

Estructura 2: Los espacios son muy reducidos por eso la única practica que se lleva a cabo es la de microfútbol

Estructura 3: Se realizan la mayoría de las practicas deportivas excepto futbol ya que no cuenta con el espacio y para trasladarlos es muy complicado el procedimiento.

Se realiza una pregunta sobre el proceso deportivo que llevan los internos y profesor nos indica que no hay puesto que los horarios son pocos y no cuentan con suficiente personal para llevar una proceso continuo. Por tal razón solo se realizan los torneos internos.

En una segunda instancia se realiza un recorrido por las instalaciones iniciando por la estructura 1 donde se pudo observar que la cantidad de internos es mayor a la capacidad de albergue de cada uno de los patios, después pasamos a la estructura 2 para realizar un torneo de ajedrez en el cual se dio la oportunidad de hablar con uno de los internos sobre las practicas deportivas que ellos realizaban en los patios, a la cual nos respondió que solo practicaban banquitas, por el espacio donde se encontraban, que contaban con canchas de baloncesto y maya para jugar voleibol pero que no eran de su agrado, sobretodo el baloncesto pues según Sergio así se llamaba el interno este deporte es para niñas. Además de ser una actividad que les ayudaba a pasar el tiempo, también era el medio para apostar algunas cosas del interés de ellos, por otro lado nos indicaba que aparte de las actividades deportivas solo participaban en los talleres propuestos por la penitenciaría.

Observaciones personales:

De acuerdo a lo indicado por el instructor y a lo visto en cada uno de los patios, pude analizar que las practicas deportivas son escasas y muy esporádicas, ya que uno de los internos nos indicaba que el no había participado en dichos torneos, que el único acercamiento a practicas deportivas han sido por iniciativa propia.

El personal con el que cuenta el Inpec para el desarrollo de estas practicas es escaso, ya que la única persona que pude identificar capacitada para el desarrollo de estas actividades el profesor Víctor, los guardias solo apoyan los procesos.

Diario de campo

Intervención 002

Observaciones:

El Jueves 27 de octubre ingresamos en las horas de la mañana en la estructura 3 a llevar a cabo un torneo de tenis de mesa con los patios 5,6,13,14,15, estas actividades son propuestas por el encargado del área de deporte del INPEC el cual las ha venido desarrollando durante todo el año. Son torneos que se realizan en cada estructura de la penitenciaría y se hacen entre patios de la misma no se enfrentan con población de otras estructuras debido a las dificultades y grandes tramites que se necesitan para el traslado de los internos.

El traslado de los internos para las zonas de apoyo donde se realizan estos torneos es un poco tedioso y demorado debido a los sistemas de seguridad que presenta la penitenciaría. Por organización de esta también está estipulado que las redes de apoyo (nosotras) solo podemos estar con los internos dos horas en la mañana 9-11 y dos horas en la tarde 1-3. Debido a estas normas el trabajo con los internos se torna un poco escaso.

En el momento de la actividad los mismos internos nos colaboran con la organización e inmediatamente se inician las competencias. Se forman llaves de eliminación directa dando 2 ganadores que serán los que se enfrentaran con los demás patios. Durante la actividad pudimos observar además que ellos también nos expresaban que el desarrollo de estos torneos les ayuda a dispersar la mente y a olvidar un poco el momento por el que están pasando. Lo hacen solo por diversión buscando también que el profesor encargado les obsequie algún elemento deportivo para llevarlo al patio. Además es necesario precisar que este tipo de actividades no les da redención de pena como si lo hace otras actividades. Por eso nos comentaba un interno que muchos de los compañeros nos bajaban por que les daba pereza.

En las horas de la tarde ingresamos en la estructura 1 a realizar nuestras actividades con internos del patio 4, acompañamos al profesor Víctor hasta el patio para poder sacar a los internos a la cancha e fútbol. Una vez más el procedimiento fue lento debido a que los internos no estaban listos y algunos no pudieron salir porque no estaban afeitados. En un principio se

iban a trabajar con 36 internos y por los problemas expresados anteriormente solo salieron 16. Al llegar a la cancha muchos nos preguntaron quienes éramos y a que íbamos les indicamos que pretendíamos realizar unas actividades deportivas novedosas para ellos que logran mejorar sus problemas de convivencia y ocio en el patio, les gusto la idea y nos colaboraron con las actividades que les teníamos propuestas.

Diario de campo

Intervención 002

Observaciones:

De llegada a la institución penitenciaria nos encontramos con el profesor Víctor, y nos comenta que ese día en la mañana vamos a ingresar a la estructura 3 a realizar un torneo de tenis de mesa y en la tarde ingresamos a la estructura 1 a desarrollar nuestras actividades.

El ingreso a la estructura 3 para mi resulta completamente nuevo pues nunca había ingresado a esa estructura y resulta uno de los sistemas mas complejos de las 3 estructuras pues es necesario retirarse hasta los zapatos para pasarlos por un escáner.

Asimismo, el lugar para realizar las actividades deportivas en esta estructura es en lo que ellos conocen como las zonas de apoyo que quedan ubicado prácticamente en el sótano de la estructura.

Al llegar a las zonas de apoyo, los internos se demoran en bajar pues hay mayor seguridad con el ingreso y salida de los internos en cada uno de los patios. Para este torneo, participaron los patios 5,6,7,13,14 y 15, por lo cual realizamos el torneo por medio de eliminación sencilla hasta que quedaron dos finalistas para pasar a las finales.

Cada uno de los participantes disfrutaba de la actividad e incluso uno de los internos decía: “yo no juego muy bien tenis de mesa, pero lo hago por integrarme con mis compañeros, pues el único espacio que tenemos para compartir entre nosotros y los internos de otros patios”.

Al finalizar el torneo los internos se despiden amablemente y se dirigen a sus patios, mientras que nosotras salimos de la estructura.

En horas de la tarde, ingresamos con el profesor Víctor a la estructura 1 para realizar nuestras actividades. El profesor organiza a los internos para llevarlos a la cancha de futbol pero a muchas personas les negaron el permiso pues no estaban listos y sin afeitado. Realizamos las actividades con 16 personas y cada uno de ellos preguntaba por quienes éramos, para qué eran esas actividades e incluso si tenían premio o rebaja de pena.

Finalizadas las actividades agradecemos a los participantes por apoyarnos con la actividad y salimos de la estructura.

Diario de campo

Intervención 003

Observaciones:

De llegada a la institución penitenciaria el profesor Víctor da las indicaciones pertinentes para el ingreso a uno de los patios de la estructura 2, donde se encuentran los funcionarios públicos. El profesor se va a tramitar los permisos necesarios para el ingreso y regresa después para sacar las planillas del torneo de ajedrez que vamos a realizar.

Hacia las 9:00 am ingresamos al patio pasando por dos filtros de seguridad, en el ingreso al patio se le informa al guardia que vamos a estar hacia el medio día desarrollando el torneo. Al ingreso muchas de los PPL que se encuentran en el patio desarrollando diferentes actividades:

hablando, jugando póker y organizando un partido de microfútbol se acercan a nosotros, dan un saludo cordial y se interesan por el torneo de ajedrez.

Durante el desarrollo del torneo mucha gente observa un rato y se retira, los participantes se encuentran completamente concentrados en el juego y preguntan por la premiación ya que estos torneos se realizaron por los juegos penitenciarios que realiza el INPEC.

La jornada tuvo duración de 9:00 am a 1:00 pm, en ese tiempo pude observar a su vez un partido de microfútbol que estaban realizando y organizando uno de los PPL y le iban pasando los resultados al profesor pues también hacían parte de los juegos penitenciarios y por otra parte personas jugando póker.

Se puede observar que muchas personas se interesan por las actividades y espacios deportivos que les ofrecen esporádicamente y el ajedrez resulta ser una practica muy llamativa para muchos de los internos, incluso, uno de ellos me dijo que porque no hacían un torneo entre patios que el estaba dispuesto a colaborar en lo que fuera necesario.

Durante el desarrollo del torneo el profesor Víctor me pide que lo acompañe al otro patio para organizar un torneo de microfútbol con esos internos, allí pregunta por Bayron y e pide al guardia que lo deje salir un momento al otro patio para organizar todo. Regresamos al patio donde se desarrollaba el torneo de ajedrez y Bayron ingresa con nosotros, cosa que hace llamar mi atención pues los guardias no le ponen problema alguno. Se reúne con Víctor y otro de los internos de ese patio y organizan el torneo tomando como fecha la siguiente semana. Al finalizar, Bayron se despide y regresa a su patio mientras nosotros volvemos a ver como va el torneo de ajedrez.

Minutos antes de culminar con la actividad, uno de los internos empieza a hablar conmigo. Su nombre es Luis y habla desde sus problemas hasta las pocas actividades deportivas que les ofrecen.

Al terminar la actividad, todos los participantes del torneo se despiden agradecidos.

Diario de campo

Intervención 004

Observaciones:

EL martes 01 de noviembre ingresamos a la estructura 1 a organizar un campeonato de futbol que se pretende llevar a cabo simultaneo con la cárcel Modelo. El equipo ganador de la penitenciaria de la picota se enfrentara con el ganador del equipo de la Modelo en dicha penitenciaria. Pasamos por cada patio recogiendo la lista de los jugadores, lista que organizo cada coordinador de deporte respectivo al patio, son personas que le ayudan al profesor Víctor a organizar los internos para las actividades propuestas. Durante este recorrido tuvimos la posibilidad de hablar con uno de los coordinadores el cual nos indicaba que las actividades deportivas eran muy pocas, pero que en lo personal el trataba de incentivar a los demás internos para realizar alguna actividad deportiva, que tenia la facilidad que contaba con internos que tenían conocimiento en algunas áreas recreo deportivas, como lo son el Yoga y el arte circense, que el inconveniente que tenían era el material para el desarrollo de algunas de las actividades y que lastimosamente la institución penitenciaria no les facilitaba dicho material y además el ingreso por parte familiar eran demasiado complicado. Nos pregunto además la razón de nuestra presencia, les indicamos como siempre que pretendíamos realizar actividades deportivas nuevas con el fin de mejorar la convivencia y además implementar nuevas practicas deportivas en ellos para que las llevaran al interior del patio. El interno tuvo gran interés en seguirnos preguntando sobre el desarrollo de dichas practicas (golombiao y baloncolí) y además me afirmo que para sus demás compañeros también podría resultar interesante ya que es uno de los patios mas activos en cuanto a practicas deportivas.

Al final nos quedaron unos minutos para desarrollar nuestras actividades, básicamente eran trabajos en equipo que buscaran la interacción y el desarrollo de diferentes circunstancias que se les proponía por medio de ejercicios con base en el futbol y el balonmano (dos deportes que integran el desarrollo del baloncolí). Con cada ejercicio se veía que los internos son bien competitivos entre ellos y un poco discriminatorios con algunas personas que no cuentan con

gran habilidad deportiva. Al final de la actividad se vio el agradecimiento por parte de ellos con las actividades propuestas.

Diario de campo

Intervención 005

Observaciones:

EL jueves 03 de noviembre ingrese a la estructura 3 patios 3,4 a realizar nuestras actividades era población totalmente distinta con la que ya habíamos trabajado, aproveche para realizar algunas entrevistas antes de las actividades a 3 internos que muy amablemente me colaboraron, las preguntas iban desde como eran los problemas de convivencia entre los internos y como era la forma de solucionarlos, hasta preguntas sobre actividades deportivas que realizaban y bajo que circunstancias las llevaban a cabo. Ellos nos indicaban que los problemas que presentaban muchas veces eran personales (no nos quisieran indicar exactamente a que se referían), muy poco se presentaba problema con la guardia solo cuando habían "rascadas". Y la forma de solucionarlo en su mayoría de veces era por el dialogo, o por medio de partidos de banquitas " se les da un balón y que se maten". Me indicaron que por espacio y material las actividades que ellos realizaban eran escasas que les habían regalado una mesa de pin pon pero que ya estaba en malas condiciones, los balones de micro estaban pinchados y las piezas de ajedrez muchas se les habían perdido. En cuanto al desarrollo de estas actividades eran por iniciativa propia.

Después de esto pase a desarrollarles una sesión de trabajo con fundamentos técnicos del futbol ya que es la base del Golombiao. Se empezó con pases entre ellos, pases con gol, pases y que una persona en especifica hiciera el gol, enfrentamientos entre ellos con las mismas condiciones de juego. Y al final y lo mas esperado por ellos, partidos entre los internos. Se realizaron los partidos pero bajo las condiciones de inclusión que se habían propuesto durante el desarrollo de la sesión.

Diario de campo

Intervención 006

Observaciones:

De llegada a la institución penitenciaria me encuentro con el dragoneante del Inpec que realiza el apoyo a las actividades deportivas; le explico una de las actividades deportivas que se van a realizar en la estructura 2 en las horas de la tarde.

Al ingresar a la oficina, el profesor Víctor me dice que vamos a ingresar a la estructura 1 a realizar las semifinales del torneo de baloncesto y un partido de futbol.

El profesor tramita los permisos necesarios y a las 9:00 am ingresamos a la estructura, mientras organiza los partidos de baloncesto, yo me dirijo a la cancha de futbol para supervisar el partido de futbol, muchas personas se ven felices, pareciera que se olvidaran de los problemas que tienen y del encierro en el que se encuentran y solo se dedican a jugar cambian completamente su actitud y aprovechan cada minuto que están allí, pues según uno de los internos, ellos no salen muy seguido fuera del patio de sus celdas pues no hay personal que los vigile.

Durante el transcurso del partido muchas personas se van cansando y van saliendo a los lados de la cancha a hidratarse y descansar. Uno de los internos se acerca a mi, y me cuenta que no puede jugar por un problema de cadera que tiene, sin embargo, sale a las actividades deportivas por integrarse con sus compañeros y respirar “aire puro”.

Después de dos horas de juego, los internos regresan a sus patios y todo vuelve a la normalidad para ellos. Nosotros salimos de la estructura 1 y nos disponemos a almorzar.

Hacia la 1:00 pm, llega el dragoneante que va a ingresar conmigo a la estructura 2 para realizar una actividad de golombiao. Al ingreso, las personas saludan cordialmente, y el coordinador de deportes de ese patio les comenta a grandes rasgos la actividad que se va a realizar y organiza los grupos.

Cuando ya todos se encuentran organizados inicio con el calentamiento de las actividades y un pequeño estiramiento que dura 15 minutos.

En la parte central de la clase, como el golombiao es similar al futbol, los participantes se ven atentos e interesados a las indicaciones que les doy. Inicialmente realizan desplazamientos con el balón, pases y lanzamientos al arco. Posterior a ello, les explico las reglas del golombiao y les doy 30 minutos para que jueguen un partido con las condiciones que les di. Al principio resultaba un poco confuso, pero conforme fueron jugando y les iba explicando todo iba siendo mas claro.

Finalizado el partido, los internos se sienten satisfechos con la actividad y comentan que es muy importante realizar cualquier tipo de actividad física, ya que para ellos son muy esporádicas, pero al momento que las tienen los hace olvidar los problemas y el estrés que cargan a diario por las condiciones en que se encuentran.

Los internos se despiden agradecidos, y yo salgo de la estructura con el dragoneante. Me reúno con el profesor Víctor le comento como me fue con la actividad y finalizo con mis actividades del día.

Diario de campo

Intervención 007

Observaciones:

EL martes 08 de noviembre en las horas de la mañana ingresamos a la estructura 3 a realizar una semifinal del torneo de pin pon propuesto por el encargado de deportes del INPEC, este día paso algo curioso ya que lastimosamente nos cambiaron el dragoneante con el que se venia trabajando exitosamente, y a su remplazo llego una persona un poco problemática que nos retrasaba el proceso con los internos, antes de ingresar se presento una reunión la cual retraso

el ingreso a la estructura, y por condiciones de horario según el dragoneante ya no valía la pena ingresar a trabajar con ellos. Después de unos minutos de discusión por fin se logro ingreso, y se procedió al llamado de internos el cual lo tenia q realizar el dragoneante por negligencia de el, y por otro motivos de los 16 participantes solo 3 bajaron al torneo el cual fue se realizo muy rápido y sin ningún inconveniente, por condiciones de población ese día no pudimos realizar actividades pero aprovechamos para dialogar con los 3 internos sobre las practicas deportivas que se llevaban a cabo en el interior del patio 4 ya que todos ellos eran solamente de ese patio.

Como los demás internos que ya habíamos tenido la oportunidad de entrevistar, nos indicaban que eran esporádicas y por iniciativa propia que los torneos que estaban jugando era lo único que los proporcionaba el INPEC en cuanto a deportes. Que si les gustaría que esa parte fuera mas fuerte pues son momentos de esparcimiento en toda esa monotonía que viven. Una vez mas nos indicaron que los materiales eran escasos y estaban en malas condiciones, y en muchas circunstancias le insinuaban al profe Víctor que le regalara algunos materiales para poder llevar al patio. Que cuentan con una cancha múltiple que comparten con otro patio, pero que solo juegan microfútbol pues es el deporte que mas les llama la atención. Por cuestiones de tiempo se tuvieron que retirar y nosotros salir de la estructura pues como ya había comentado antes el dragoneante que ahora nos acompaña es un poco complicado.

Diario de campo

Intervención 008

Observaciones:

EL jueves 10 de noviembre en las horas de la mañana ingresamos a la estructura 2 para mi era una estructura totalmente nueva pues no había tenido la posibilidad de ingresar antes, en una primera instancia se desarrollaron unos partidos de banquitas uno en cada patio mi compañera se quedo respaldando en el patio ERE 1 y yo le dirige al patio ERE 2, al llegar se nota un cambio completamente tanto en el personal que esta recludo como en las instalaciones, estos internos cuentan con mesas de billar, gimnasios y un patio medianamente amplio para el

numero de internos que allí aloja. Son personas demasiado amables y respetuosas y durante el desarrollo del partido colaboraron bastante en la organización y el desarrollo de este, el arbitro era un mismo interno, y este tenia autoridad y desde el principio de juego dejó las reglas claras, quizás por eso no se presento ningún inconveniente durante el partido. Dos internos se me acercaron a preguntarme el proceso para solicitar un material deportivo como lo era un marco de baloncesto pues solo contaban con uno y un ajedrez pues las fichas se les habían perdido, el dragoneante fue el que respondió a esa pregunta indicándoles que tenían que solicitar una carta para que terceros hicieran la donación o solicitar un permiso a la guardia y a la dirección de la penitenciaria para lograr el ingreso por medio de un familiar, esto me pareció algo curioso ya que en la estructura 1 se realizo la misma pregunta a lo cual le contestaron que no se podía pero a los internos de la estructura 2 si los dejan ya que es una población según el dragoneante que si va a utilizar este material para la finalidad deportiva y no como en la estructura 1 lo cual buscan es el negocio.

Tuve la oportunidad de hablar con uno de los internos sobre las practicas deportivas que ellos realizaban el me indicaba que llevaba 7 años preso y en todo eso tiempo eran casi nulas, pues la población que esta interna en esta estructura supuestamente es de clase alta y no necesitan ese tipo de actividades para pasar el tiempo, pero el me decía que no todos son de la alta sociedad que habían personas como el que si estaban interesadas con el desarrollo de actividades al interior del patio y por eso se contacto con el profesor Víctor para que también los involucraran en los torneos. Por eso este tipo de actividades son casi nuevas para esta población además se le pregunto por los problemas de convivencia que se presentaban en el patio a lo cual también indico que eran casi nulos, pues si se llegaban a presentar eran por chismes y que ellos mismos tenían un comité para mediar este tipo de inconvenientes.

Al finalizar el partido me dirige al patio ERE 1 donde estaba mi compañera el cual no había finalizado y pude observar que a diferencia del partido del patio donde estaba en este si se presentaban problemas durante el desarrollo de juego, y el arbitro no presentaba mayor autoridad en cuanto a su rol de juez.

Tuvimos unos minutos para implementar nuestras actividades, les desarrollamos un poco de fundamentos de balonmano, futbol, y baloncesto, (algunos deportes bases del baloncolí). Iniciamos con pases de las diferentes modalidades deportivas, juegos que intervinieran otras personas para impedir los pases, ejercicios de coordinación del balón con compañero, trabajos en equipo. En general fue un trabajo en el cual se busco que los participantes que fueron pocos intervinieran todos en el desarrollo del juego, para al final buscar el desarrollo de partidos de baloncolí.

Diario de campo

Intervención 008

Al ingresar a la oficina de educación, esperamos al profesor Victor durante media hora, pues el se encontraba en otras estructuras haciendo diligencias para las actividades; al llegar nos dice que vamos a hacer un torneo de micro de minjusticia en la estructura 2, haciendo dos partidos simultaneos en los dos patios de la estructura. Ingresamos a la estructura y nos ponen problema por el carnet pues no figura el ingreso para esa estructura sin embargo nos permiten ingresar y el dragoneante da la orden que mi compañera y yo deberiamos ir para un patio diferente pues debiamos estar de jueces; mi compañera ingresa al patio 2 y yo al 1. Cuando ingreso se encuentra de nuevo Bayron, el coordinador de deportes, quien muy amablemente organiza a las personas que van para el otro patio a jugar y las personas que se van a quedar alli jugando. Me dice quien es la persona que va a arbitrar y las condiciones del partido.

Cuando Bayron se va para el otro patio a jugar, yo me quedo hablando con el arbitro del partido quien me cuenta como son las condiciones en ese patio de la institución penitenciaria y me comenta que si se han hecho varios tipos de actividades deportivas, pero que realmente son muy esporádicas y no son constantes pues el personal que se encarga de eso es muy variable. Me dice que cuando se presenta algún problema de convivencia los resuelven inicialmente con el diálogo, en segunda instancia con los guardias del Inpec.

Despues de la misa, finalmente inicia el partido y pasados unos 10 minutos se presenta el primer inconveniente porque dos personas se enfrentan por el balon; se tranquilizan y el partido sigue. Finaliza el primer tiempo, el arbitro les da 2 minutos de descanso y retoman el

segundo tiempo; pasados 5 minutos, mi compañera regresa pues el partido en ese patio ya había finalizado. En ese tiempo las cosas transcurren prácticamente sin problema.

Al finalizar la actividad, nos queda un tiempo para hacer una actividad de baloncolí y se le desarrollaron predeportivos de fútbol, balonmano y baloncesto, intentando integrar a todos los participantes, para que finalmente en los pocos minutos que quedaban restantes hicieran un partido de baloncolí.

Los internos, quedaron satisfechos con la actividad y terminaron muy agradecidos por el apoyo que hicimos tanto en el partido de micro como en la práctica de baloncolí.

Diario de campo

Intervención 009

Al llegar a las instalaciones de la cárcel esperamos al profesor Victor quien se encuentra en una reunión de área con sus demás compañeros y, hacia las 8:30 am nos da las indicaciones respectivas para sacar el material que necesitamos para el desarrollo de actividades de baloncolí y golombiao con los coordinadores de deportes en cada patio. Aprovechamos esta oportunidad para enseñarles a cada uno de ellos estas prácticas deportivas para que se puedan llevar a cabo de una forma más constante en cada uno de los patios con todos los internos que han disfrutado de esta actividad.

Llegamos a la estructura 1 y allí fueron saliendo los coordinadores de deportes de todos los patios, les explicamos la actividad que íbamos a realizar y el motivo de ella. Los internos dispuestos a disfrutar de la sesión dejan las botellas de agua a un lado de la cancha y damos inicio con el calentamiento.

Unos minutos después se realizan predeportivos de la gran mayoría de los deportes que integra el baloncolí y el golombiao y seguido a ello, realizamos partidos de cada una de las

actividades, explicándoles el porque nosotras decidimos aplicar estos deportes en instituciones penitenciarias pues su base principal es trabajar aspectos de convivencia.

Finalizada la actividad, los coordinadores de deportes nos agradecen por la actividad y uno de ellos nos dice que va a compartirles la actividad a sus compañeros de patio, ya que el piensa que les podría gustar mucho.

En la jornada de la tarde hacia las 2:00 pm, esperamos que llegue el dragoneante Londoño por nosotras, para ingresar a la estructura 2 a realizar otra sesión de actividades. El tarda un poco en llegar, pero apenas ingresa a la oficina tomamos los materiales necesarios y caminamos hacia la estructura 2. Inicialmente vamos a realizar la final del torneo de ajedrez de los juegos penitenciarios y era necesario sacar los dos finalistas del patio 2 para que se enfrentaran con los del patio 1, así que vamos por ellos y al mismo tiempo a llevar a los de un equipo de microfútbol también para jugar con los internos del otro patio.

Los internos salen sin problema e ingresan al patio 1. Byron que es el coordinador de deportes de ese patio muy amablemente nos colabora organizando las personas que van a jugar microfútbol y a llamar a los finalistas del torneo de ajedrez. Cuando ya se encuentran todos en el patio inician las actividades, mientras yo me quedo con el torneo de ajedrez, mi compañera esta con los internos del partido de microfútbol.

La actividad dura aproximadamente una hora, y al finalizar, de nuevo Byron esta con nosotros para organizar a las personas que ya habian tenido la oportunidad de jugar baloncoli para realizarles una actividad. Todos muy amablemente se acercan a nosotras y les explicamos la actividad. Como ellos ya habian tenido la oportunidad de jugar anteriormente, esta vez les decimos que vamos a realizar un partido sin la necesidad de los predeportivos, pues ya tenian clara la mecánica del juego.

Finalizada la actividad, uno de los internos se acerca y nos dice que esta vez se disfruto mucho mas del juego, pues ya tenian todo mas claro. Nos despedimos cordialmente, y salimos de la estructura.

Diario de campo

Intervención 009

Se inicia el día con una charla con el profesor Victor donde se le expresa la idea que en el día de hoy se quiere trabajar con los coordinadores de deporte de todos los patios, pues son éstos los encargados de llevar a cabo actividades deportivas en los patios cuando no hay presencia de los profesores encargados del área deportiva, la continuidad es una de las dificultades que se ha presentado por eso surgió la idea de enseñarles un poco más a estas personas los conceptos deportivos que abarcan el baloncoli y golombio para que ellos continúen desarrollando estas prácticas cuando nosotras estemos por fuera de la penitenciaría. La idea fue del agrado del profesor Victor ya que es un aporte que se les deja a estos coordinadores y son actividades que puedan realizar cuando este pueda realizar la práctica con ellos. A las 9 de la mañana ingresamos a la estructura 1 y nos dirigimos a cada uno de los patios por los coordinadores de deporte se les reunió y se les explicó la actividad que se pretendía realizar el día de hoy, todos hicieron gestos de que les gustó la idea, algunos de ellos ya conocían la dinámica de nuestras actividades otros apenas era la primera vez que nos veían, pero todos ansiosos por la actividad que se le iba a realizar nos dirigimos a la cancha de fútbol.

En la cancha de fútbol se les dio una breve explicación de lo que eran los deportes y su forma de juego (golombio y baloncoli), y el ideal que se tenía con implementarlos en la penitenciaría además del objetivo específico de la clase del día de hoy. Algunos quedaron un poco perdidos de pues no los conocían y en especial con el Baloncoli pues integra 7 deportes en su desarrollo, dudas que se fueron despejando a medida que avanzaba la clase, Se les hizo énfasis que eran deportes que buscaban la integración de toda la comunidad, y además pretendían mejorar los procesos de convivencia siendo estas prácticas autoregulatorias. Al final todos quedaron muy satisfechos con la actividad y algunos nos expresaron que ojalá se tuviera la posibilidad de una sesión más, pues si están bien interesados en llevar las actividades al interior del patio, ya que solo se desarrollan microfútbol y algunos baloncesto...

En las horas de la tarde ingresamos a la estructura 2 a realizar nuestras actividades de Baloncoli y un torneo de ajedrez propuesto por el inpec, en esta estructura pasa algo en

particular y es que se llevan a los internos de un patio a jugar con los internos del otro patio, y en el transcurso del desplazamiento se perdió mucho tiempo, y algunos son un poco lentos en el momento de alistarse, a pesar que se les ve emocionados por su práctica, algunos prefieren quedarse en sus celdas. En esta estructura en especial son personas muy amables y están pendientes de nosotras y las actividades que se les tienen propuestas, tanto ERE 1 como en ERE 2. Al llegar al patio ERE 1 se inicia con el torneo de ajedrez, en este patio los interesados por esta actividad son pocos, pude observar que los que se acercan para observar son contaditos, y al transcurso de unos minutos estos se retiran, quedando solo los jugadores.

Posterior a esto pasamos a realizar nuestra actividad de Baloncoli, iniciamos con el calentamiento que fue dirigido por nosotras y los minutos que quedaban decidimos que jugaran baloncoli pues era población con la que ya se había trabajado y conocía la mecánica del juego. Pudimos observar que los internos mecanizaron bien el juego, y lo iban desarrollando acorde a las reglas, en algunas circunstancias que había contacto nos tocó intervenir a nosotras, pero en el desarrollo total del juego fueron ellos los que tenían el protagonismo, durante el desarrollo del juego un adulto mayor se me acercó a preguntarme por el torneo de voleibol que llevaba a cabo el Inpec, me indicó que era el único deporte que le gustaba pues no tenía contacto y de una u otra manera jugaban todos, le dije que porque no se integraba a nuestras actividades y me indicó que él ya no tenía las condiciones para correr detrás de un balón. Uno de los problemas que se nos presentó es que la contada se realizó durante el juego, es por eso que tuvimos que parar las actividades y retomarlas 2 veces, pensamos que el ánimo iba a decaer, pero al contrario estos estaban ansiosos por continuar con el juego. Al final como siempre muy agradecidos se acercaron y nos dieron las gracias por compartir y llevarles este tipo de actividades.

Observación 001

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con los internos de la estructura 1 patio 4, son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad

Al llegar al patio se tenia estipulado que eran 36 los que salían, Víctor el profesor aclaro que salían hacer una actividad deportiva pero que no era futbol, inmediatamente el coordinador de deportes los llamo uno a uno y mas de la mitad con un animo un poco de caído dejaron lo que estaban haciendo y se acercaron a la puerta para salir lo primero que pensé fue que estaban predispuestos a la actividad pues ya sabían de antemano que no iban a jugar futbol lo que mas les gusta realizar entre ellos, otros por el contrario se pusieron sus tenis y muy animados salieron al campo de futbol, durante el trayecto 2 jóvenes más o menos de 24 años se acercaron a preguntarnos sobre que eran las actividades, a lo cual les contestamos que pretendíamos implementar nuevas practicas deportivas pero que la bases de estas practicas básicamente eran deportes que ellos ya conocían. Los dos muchachos se notaron entusiasmados uno de ellos era el coordinador de deportes del patio quizás por eso era la emoción. Otros internos por el contrario no expresaban ningún emoción ni en su rostro ni con su cuerpo. Al llegar a la cancha la gran mayoría se tuvo que devolver pues según los guardias no iban afeitados pero esto no les genero ninguna tristeza dieron media vuelta y se devolvieron al patio.

Durante la actividad

Nos presentamos y les dimos una idea general de lo que se quería trabajar, en ese momento ya quedaban como 16 internos la gran mayoría se entusiasmaron y empezamos el calentamiento, me llamo la atención 2 personas que eran adulto mayor, a pesar de su gran edad a comparación de los otro muchachos que estaban realizando la actividad ellos no se aislaron se incorporaron bastante bien a las actividades, hasta el punto que uno de ellos se quito las botas para poder correr mejor pues no contaba con tenis. Se les implementaron ejercicios de balonmano en

grupo de pases y anotar punto, con la condición que todos tenían que tocar el balón en esta actividad específicamente vimos como fluía la actividad y los internos se divertían compartiendo todos con todos. En un principio se les afirmo que no podían atacar a sus contrincantes que solo podían interceptar el balón y hacer pantallas pero no tener contacto físico, esta regla se cumplió durante toda la actividad. Lo único que pudimos presenciar fue que un grupo se altero por q un muchacho no corría rápidamente a recibir el pase.

Después de la actividad

No tuvimos gran contacto con ellos pues los sacaron inmediatamente a los patios. Pero todos se despidieron muy agradecidos por la actividad que les habíamos implementado.

Observación 001

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con los internos de la estructura 1 patio 4, son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad

Al ingreso a la estructura 1, el profesor Víctor nos dice que lo esperemos unos minutos mientras el organiza los internos que van a salir a apoyarnos con las actividades. Se demora en sacarlos pues a algunos no se les autoriza la salida a la cancha de futbol pues no se encuentran afeitados y listos. El profesor solo logra sacar 16 personas y con ellos nos disponemos a hacer la actividad.

Durante la actividad:

La actividad a realizar este día fue de balonmano, realizando inicialmente pases de diferentes formas y a diversas alturas y distancias. Posterior a ello, realizamos un partido dándoles la condición que para cada anotación de un punto de un equipo todos los participantes debían tocar el balón y solo se podía interceptar el balón mientras estuviera en el aire, cuando estuviera en manos de uno de los participantes no se podía atacar al oponente. Durante el transcurso del partido, estas reglas se cumplieron todo el tiempo y todos se divirtieron con la actividad pues nos comentaban que muy pocas veces han jugado balonmano.

Después de la actividad:

Los participantes se despiden alegres y agradecidos por la actividad del día.

Observación 002

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con los internos de la estructura 1 patio 6, son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad

Nos dirigimos a sacar a los internos de los patios como ya es costumbre es un poco demorado la organización de ellos para salir, se les indico que se iban a realizar unas actividades deportivas y los mas jóvenes empezaron apurar a los demás, pues ya casi era hora de la

"contada" y los minutos que se podían compartir eran pocos. En el trayecto a la cancha la curiosidad de la mayoría surgió y empezaron a preguntarnos quienes éramos y que pretendíamos con ellos, algo que ya se está volviendo normal expresar pues son grupos nuevos con los que empezaremos a trabajar, les explicamos la idea y la gran mayoría de los internos de este patio se entusiasmaron aunque uno en especial me llamo la atención pues se acerco y me dijo que si era obligatorio salir, que el prefería quedarse en el patio, a lo cual le respondí no, pues estas actividades a pesar que son propuestas para un tipo de población ellos no están obligados a salir.

Durante la actividad.

Les hicimos una breve explicación de lo que íbamos a realizar ese día, se entusiasmaron cuando se les indico que íbamos a trabajar algunos conceptos del futbol y algunos del balonmano, en el calentamiento que fue un trote con algunos variantes muchos no se si en recocha o en verdad era lo que estaban sintiendo nos indicaron que estaban cansados, que ellos ya no estaban para esos trotes, lo que nos causo un poco de curiosidad era que todos ellos eran jóvenes. Iniciamos con dominio de balón primero individual y luego por grupos, queríamos detectar quienes tenían mas habilidad, primero con conducción de balón (futbol) y luego con recepción de balón (balonmano) con esta actividad formamos los grupos y en ese momento 1 de los equipos dijo no es justo allá tienen a Jorge y a David en ese momento por petición de ellos a Jorge lo cambiamos de equipo, realizamos algunos ejercicios para enfrentar a los dos grupos, y pudimos evidenciar que las personas que no contaban con gran habilidad deportiva eran aisladas, por eso decidimos implementar ejercicios que los involucraran mas ellos, ya no tenían que realizarle un solo pase si no dos antes de anotar el punto, la estrategia funciono pero aun así hubo gritos durante todo el partido hacia aquellas personas.

Después de la actividad

Uno de los muchachos se nos acerco y nos agradeció, nos conto que el competía por Cundinamarca en futbol de salón que le gustaba todo lo que tenia que ver con el deporte pero que lastimosamente el espacio y la cantidad de internos que habían e el patio no le permitían

realizar mucha actividad física por eso valoraba tanto este tipo de practicas que se le estaban implementando.

Observación 003

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabaje con los internos de la estructura 3 patio 3,4, son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad

Era una estructura con población totalmente nueva para trabajar, al dirigirnos a los patios como ya es costumbre la mayoría de los internos nos preguntan el porque estamos allá, en esta estructura las actitudes de los internos eran divididas algunos considero que no estaban muy contentos con nuestra presencia otros por el contrario muy amablemente se nos acercaron a saludarnos, en el momento que se le indico lo que íbamos a realizar una actividad deportiva algunos que estaban apáticos se entusiasmaron a otros les dio igual. al ver la actitud decidí que iba a realizar una sesión de fundamentos del Golombiao que en su gran mayoría es futbol pero adaptado, esta idea les gusto pero me indicaron que por favor les dejara unos minutos al finalizar la sesión para que ellos jugaran futbol como tal.

Durante la actividad.

Como era población totalmente nueva inicie con lo básico, conducción, pases entre ellos, pases con intersección, pases con obligatoriedad de que todo tocaran el balón, se detectaron 4

personas que eran poco ágiles y se implemento la regla que esta persona la tenia que tocar dos veces, cuando se indico esto la gran mayoría alego, pero aun así desarrollaron la actividad y aunque a veces querían hacer trampa con el gol en el sentido que no se la pasaban a la persona que presentaba la condición, se estaba muy atento para invalidar la acción y retomar el juego, en este punto se les indico que si hacían trampa se le otorgaba un punto para el otro equipo. Fue así que se logro desarrollar la actividad con los parámetros que se pretendían desde un principio, uno de los internos se me acerco y me dijo que así no era emocionante, que la idea era jugar para anotar goles sin importar como, a lo cual le respondí que la idea de mi actividad no era el hacer goles, si no el de incluir a las personas que están aisladas en el patio o que presenten alguna condición, el solamente sonrió y me dijo ah bueno. Al finalizar las actividades les permití jugar los partidos que me han solicitado pero con la condición que les había estructurado durante la sesión ellos accedieron y en algunos momentos respetaban los acuerdos en otro solamente jugaban.

Después de la actividad

Los internos de estos patios son muy poco expresivos y lo único que nos dijeron fue gracias y se retiraron a sus respectivas celdas.

Observación 004

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabaje con los internos de la estructura 1 y 2, son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad

Al ingreso a la estructura 1 se organizan las semifinales del torneo de baloncesto de los juegos penitenciarios 2016 y los internos de los patios 4 y 6 se dirigen hacia la cancha. Mientras se realiza ese partido hablo en algunos momentos con la persona que arbitraba el partido quien se veía muy ilusionado pues solo le faltaban un mes para quedar en libertad y le preguntaba al profesor Víctor que como hacia con la redención por ser el coordinador de deportes de su patio.

Por otra parte, se organizan los uniformes de los 8 equipos de futbol para entregar en cada patio respectivamente, pues en las próximas fechas se va a realizar el torneo de minjusticia.

Durante la actividad:

En la cancha de futbol se encuentran dos patios para jugar un partido pero de una forma recreativa, durante el transcurso del partido muchas personas se van cansando y van saliendo a los lados de la cancha a hidratarse y descansar. Uno de los internos se acerca a mi, y me cuenta que no puede jugar por un problema de cadera que tiene, sin embargo, sale a las actividades deportivas por integrarse con sus compañeros y respirar “aire puro”.

Después de dos horas de juego, los internos regresan a sus patios y todo vuelve a la normalidad para ellos.

Posteriormente, hacia la 1:00 pm, nos dirigimos hacia la estructura 2 patio 2 a realizar la actividad de golombiao, la gente conforme se van dando las explicaciones se va interesando mas por la actividad; cuando ya todos se encuentran organizados inicio con el calentamiento de las actividades y un pequeño estiramiento que dura 15 minutos.

En la parte central de la clase, como el golombiao es similar al fútbol, los participantes se ven atentos e interesados a las indicaciones que les doy. Inicialmente realizan desplazamientos con el balón, pases y lanzamientos al arco. Posterior a ello, les explico las reglas del golombiao y les doy 30 minutos para que jueguen un partido con las condiciones que les di. Al principio

resultaba un poco confuso, pero conforme fueron jugando y les iba explicando todo iba siendo mas claro.

Después de la actividad:

Finalizado el partido, los internos se sienten satisfechos con la actividad y comentan que es muy importante realizar cualquier tipo de actividad física, ya que para ellos son muy esporádicas, pero al momento que las tienen los hace olvidar los problemas y el estrés que cargan a diario por las condiciones en que se encuentran.

Los internos se despiden agradecidos, y yo salgo de la estructura con el dragoneante. Me reúno con el profesor Víctor le comento como me fue con la actividad y finalizo con mis actividades del día.

Observación 005

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con los internos de la estructura 2 patio ERE 1 son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad

Esta estructura también era completamente nueva para el trabajo, pero acá antes de las actividades tuvimos la oportunidad de dialogar un poco con los internos que iban a participar en nuestras sesión de trabajo, uno de ellos nos indicaba que estaban muy contento que se

implementaran este tipo de actividades, pues es una estructura que cuenta con algunas comunidades y "lujos" dentro de la penitenciaria como lo son las mesas de billar y un gimnasio (cosas que no se ven en las demás estructuras) por esta razón según el interno el INPEC considera que ellos no tienen la necesidad de actividades deportivas, a lo cual el mismo nos indica que no es así pues no todos los internos allá son de la alta sociedad, también estaba interesado con las actividades deportivas puesto que es educador físico y por tal razón no solo el tiene ese interés por la práctica si no también contagia a los demás internos.

Durante la actividad.

Empezamos la actividad y todos eran internos motivados por Bayron el educador físico que mencione anteriormente, las actividades se desarrollaron con total normalidad, no refutaban ni se presentaron conflictos entre ellos, se les trabajo pre deportivos de baloncesto, futbol y balonmano, deportes que para ellos exceptuando el futbol no era muy común que lo practicasen en la penitenciaria, pero aun así durante las tres actividades tuvieron la disposición y la mejor de las actitudes para realizarlas. Algo que me llamo la atención fue un adulto mayor que miraba con gran cuidado la práctica, se divertía al observarlos jugar pero siempre estuvo sentado, quizás debí acercarme y preguntarle si quería participar pero en un momento me distraje con otras actividades. El ambiente de este patio es totalmente distinto a los otros, acá cada cual esta en lo suyo pareciera que ya tuvieran un horario de actividades establecidas.

Después de la actividad

Las personas que participaron muy amablemente nos agradecieron, y nos indicaron que lo repitiéramos las veces que pudiéramos que ellos así no pareciera necesitaban de esos espacio.

Observación 005

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con los internos de la estructura 2 patio ERE 1 son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad:

En esta ocasión tuvimos la oportunidad de hablar con algunos internos acerca de las actividades deportivas que les realizan a los internos de ese patio y ellos manifestaban que son casi nulas pues nadie se acuerda de ellos por hacer parte del patio de funcionarios públicos. Así mismo, consideran muy importante este tipo de actividades pues los distrae por unos minutos de sus problemas y en algunas ocasiones les ayuda a solucionar problemas de convivencia que por las experiencias que nos comentan los internos se presentan más por deudas o droga, pero afirman que son problemas fáciles de solucionar sin llegar a la violencia como se podría presentar en otros patios.

Durante la actividad:

Al dar inicio con las actividades predeportivas de futbol, baloncesto y balonmano los internos se encontraban bastante atentos a las indicaciones y a excepción del futbol que es una práctica que realizan constantemente; realizaron las actividades de baloncesto y balonmano sin ningun inconveniente. Muchas personas se animaron a participar de la actividad mientras que otras se concentraban en otras actividades como jugar poker, hablar con otras personas o simplemente estar sentados esperando que el tiempo pasara. Sin embargo, habia un grupo de personas que observaban atentamente los ejercicios que sus compañeros estaban desarrollando con agrado, pero en esta ocasión todo el tiempo estuvieron como espectadores.

Después de la actividad:

Cada una de las personas que nos apoyaron en la actividad nos agradecieron por el tiempo que les habíamos dedicado y las actividades que habíamos desarrollado, y una de las personas que estuvo presente nos dice por favor no se olviden de nosotros, este tipo de prácticas para nosotros son nuestro escape de la realidad.

Observación 006

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con todos los coordinadores de deportes de la Estructura 1, son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad:

En esta sesión vamos a realizar tanto baloncolí, como Golombiao con los coordinadores de deportes, para que ellos puedan así mostrarles una actividad diferente a los internos que permite no solo hacer algún tipo de actividad al aire libre, si no también manejar temas relacionados a la convivencia que resulta de vital importancia en este tipo de instituciones.

Durante la actividad:

Damos inicio con movilidad articular y calentamiento general que dura aproximadamente 15 min, posterior a ello, empezamos a realizar predeportivos de la gran mayoría de los deportes que integra el baloncolí y Golombiao. En primer lugar, se realizan lanzamientos de balones en parejas, en este caso utilizando balones de fútbol, baloncesto y voleibol y haciendo diferentes

tipos de pase (por encima de la cabeza, de cuchara, con una sola mano, etc). A continuación cambiamos la actividad y los pases se realizan con los pies al igual que el ejercicio anterior de diferentes maneras. Posteriormente, se realizan los mismos ejercicios, pero aumentando la distancia y en grupos de 4 personas.

A continuación, se realiza el primer partido Golombiao, el cual entienden fácilmente pues es muy similar al microfútbol pero con cambio de reglas.

Finalizado el partido, se realiza una pequeña retroalimentación de la actividad y se resuelven las dudas pendientes y pasamos al partido de baloncoli, les explicamos las reglas del juego e inicia el partido, los coordinadores se ven muy entretendidos con la actividad, pues nunca habían jugado algo que involucrara tantos deportes a la vez.

Después de la actividad:

Al terminar, con las dos actividades los coordinadores nos dan sus opiniones de las prácticas y en su mayoría fue de mucho interés y agrado, algunos de ellos iban a intentar compartirlas con sus compañeros de patio para que jugaran en el momento que la guardia lo permita.

Observación 006

Aspectos a tener en cuenta:

- *Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- *Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- *Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con los coordinadores de deporte de la estructura 1 de todos los patios.

Antes de la actividad

Nos dirigimos a las celdas a buscarlos y a explicarles lo que pretendíamos con la actividad de hoy, que era el trabajar con ellos que son los encargados de las actividades deportivas cuando no estamos nosotras, todos se emocionaron pero en especial el coordinador del patio 6, ya había tenido la oportunidad de hablar con el sobre las prácticas que queríamos realizar y él se notó muy entusiasmado pues él integra nuevas prácticas deportivas en su patio, el problema que presenta muchas veces es que no tiene el material para las actividades. Nos dirigimos a la cancha de fútbol para iniciar con la práctica.

Durante la actividad

Algunos de los coordinadores era la primera vez que trabajaban con nosotras por eso iniciamos dando una explicación de los componentes de los deportes (baloncoli y golombiao), Pasamos al calentamiento donde les implementamos pases de los deportes que se involucran en las prácticas, en estas actividades ninguno tuvo problema y mecanizó el ejercicio rápidamente, iniciamos con el golombiao, en el cual la única condición que tenían para hacer el gol, es que todos los jugadores tenían que tocar el balón, una vez más acá se presentaron inconvenientes pues algunos eran menos hábiles que otros, pero supieron sortear los inconvenientes y llevar el juego, tratamos de no involucrarnos en las decisiones que tomaban para que ellos mismo resolvieran los problemas que se les presentaba, les indicamos que no interveníamos puesto que este juego una de las cosas que busca es eso quitar la presencia de un árbitro para que ellos se autorregulen y sean los que tomen todas las decisiones del juego en mutuo acuerdo que se se propuso con anterioridad.

Al terminar el partido de Golombiao pasamos a la actividad de baloncoli, los inconvenientes que se presentaron fueron básicamente, el reglamento del juego, pues este cuenta con 7 deportes que se implementan en todo el partido, y en algunas circunstancias se les olvidaba por ejemplo como era el saque lateral. Elementos que fueron aprendiendo durante el desarrollo de la práctica, en esta práctica vimos que el contacto físico y el número de faltas era mejor. Al igual que en el Golombiao al mecanizar el juego todo se llevó a cabo de buena manera. Se les

hizo énfasis que estos deportes buscaban la inclusión y que siempre que los fueran a trabajar con sus compañeros buscaran personas que estuvieran en condiciones vulnerables en el patio y las integraran en los juegos.

Después de la actividad

Algunos coordinadores sobretodo los que trabajaban por primera vez con nosotras se acercaron muy entusiasmados y nos expresaron que volvieramos que les había gustado la actividad y que ellos la iban a implementar con los demás internos

Observación 007

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con los internos de la estructura 2 patios ERE 1 y ERE 2 son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta la forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad:

Llegamos al patio y como ya habíamos tenido la oportunidad de trabajar con estas personas, nos saludan cordialmente, y les explicamos que en este caso solo vamos a realizar el calentamiento e iniciamos con un partido de baloncolí pues ya tienen las reglas claras y queremos ver como es el comportamiento en esta ocasión.

Durante la actividad:

Damos inicio a movilidad articular, un calentamiento general y un pequeño estiramiento. A continuación, les damos los balones para que realicen pases entre ellos de diferentes maneras. Los internos lo realizan con gran facilidad pues anteriormente lo habían realizado. En seguida, Byron nos ayuda a distribuir los grupos para dar inicio al partido; Byron es uno de los coordinadores que mas se emociona con este tipo de actividades pues es educador físico, y disfruta mucho estas actividades con los internos.

Los grupos se organizan y damos inicio con el partido, en esta oportunidad se puede observar que disfrutaban mucho mas de la actividad pues ya tienen un conocimiento mas claro de las reglas. En esta ocasión no realizamos ningún tipo de intervención, pues entre ellos estaban de acuerdo cuando se presentaba una falta y lo solucionaban.

Despues de la actividad:

Felicitemos a los internos por el excelente trabajo y desarrollo del partido. Nos despedimos y agradecemos a los internos por la actitud frente a nuestras actividades y les recalamos la importancia de realizar estas prácticas dentro de los patios no sólo por diversión, si no también por mejorar la convivencia entre los internos.

Observacion 007

Aspectos a tener en cuenta:

- ❖ Actitud y comportamiento de los internos antes de la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos durante la actividad
- ❖ Actitud y comportamiento de los internos después de la actividad

Trabajamos con los internos de la estructura 2 patios ERE 1 y ERE 2 son personas diversas en cuanto a edades, nacionalidades, comportamientos y hasta las forma como se relacionaban con nosotras.

Antes de la actividad:

Como es costumbre llevar internos del patio ERE 2 al patio ERE 1 para que jueguen entre ellos, hemos podido observar que los internos del patio ERE 2 se demoran bastante alistándose para la actividad deportiva, algunos si se notan entusiasmados y estan listos rapidamente, otros apesar de estar inscritos en los torneos prefieren seguir haciendo sus activides (jugar poker) que alistarse rapidamente. En ERE 1 Bayron que es el encargado de deporte se nota que le interesa bastante el desarrollo de estas actividades puesto que los participantes de este patio siempre estan listos para la actividad ya que Bayron esta detras de ellos.

Durante la actividad:

Se da inicio a la actividad, y a pesar que el patio esta lleno de gente, cuando Bayron les pide que se hagan a un lado los internos muy amablemente se retiran, damos inicio con un calentamiento constituido por pases de los diferentes deportes, estos ejercicios ya los manejan con facilidad pues son actividades que se han realizado con ellos, posterior mezclamos los equipos que se han constituido para que haya un poco mas de comunicaci3n y compa1erismo con los integrantes nuevos. Como ya sabemos que esta poblacion conoce a la perfeccion el desarrollo del juego iniciamos con el partido de Baloncoli, El juego se desarrollo perfectamente y pudimos evidenciar que a diferencia de las demas actividades que habiamos implmentando con ellos, esta vez cuando se cometia una falta todos estaban de acuerdo, no tuvimos que intervenir en cuanto al desarrollo del juego, es una poblacion que acogio bastante bien estas practicas.

Despues de la actividad

Al terminar el partido nos acercamos a ellos y los felicitamos por el excelente partido que habian desarrollado, les indicamos que ojalá estas practicas no solo se realicen cuando estamos nosotras, que en el cualquier espacio libre jueguen baloncoli o golombiao, y como nos habían manifestado anteriormente cuando se presente un problema no sea el comite el que les ayude a solucionarlo sino ellos mismo, autorregulando sus emociones y siendo conscientes de lo que estan realizando principal objetivo de nuestras practicas deportivas.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Jerson Henao

Estructura: 2 Patio ERE 2

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Actividades del IDRDR como aeróbicos, rumba, combate y ya entre nosotros hemos jugado Voleibol y baloncesto muy esporádico, lo que mas se practica aquí es microfútbol.

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Yo llevo ya 12 años preso, y todo el tiempo veo que se realizan actividades lo que pasa es que no es constante porque no hay personal que lo haga... cuando las hacemos es por voluntad nuestra.

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R// Como le decía son muy esporádicas, no hay una frecuencia, es más cuando nos ponemos de acuerdo entre nosotros y organizamos algo. Últimamente hay un funcionario de aquí que viene a realizar torneos de diferentes deportes pero no sabría decir con que frecuencia viene, porque depende más de cómo vaya avanzando el torneo.

Entrevista semiestructurada
Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿ Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// Este patio realmente es de los más tranquilos en los que he estado, los problemas son pocos, pero cuando se presentan es mas por deudas, droga e incluso regionalismos, aquí los cachacos le tiran a los paisas, los paisas a los costeños, en fin, yo soy paisa pero aquí no vengo a buscar problemas, yo hago mis cosas y ya.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Entre ellos mismos la mayoría de las veces lo solucionan con diálogo; cuando ya las pelean continúan muchas veces los internos se dejan a disposición de la guardia para que solucionen el problema.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Yo aquí hablo con todo el mundo, pero me dedico a mis cosas, ahorita por lo menos estoy terminando de escribir un libro. Cuando hay juego, hablo con mis compañeros, compartimos, aquí la verdad queda tiempo para todo. Pero tomo mis distancias pues no quiero problemas con nadie, solo quiero salir de aquí a ver a mi hija.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Cuando se realizan son muy buenas, permiten que entre todos interactuemos y nos liberemos del estrés que a pesar de todo se maneja aquí, pero como te decía aquí no hay prácticas constantes e incluso todo vale muchas veces se cobra por entrar al gimnasio, jugar póker y demás. Aquí todo es un negocio, yo incluso anteriormente había dejado un TRX en el gimnasio que me habían traído y la guardia nos lo quitó y así ha pasado muchas veces, por eso la gente a duras penas usa lo poco que tenemos.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Pienso que si, cuando se realiza algo casi todas las personas participan de acuerdo a sus gustos y necesidades.

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// Si claro, muchas veces he visto que entre nosotros hay algún problema y lo solucionan en un partido de micro; aquí el deporte hace que la gente se olvide de la cárcel y los problemas que cada uno carga. Yo por lo menos me presto para todo, jugar, arbitrar, organizar lo que sea.

Donde se pudiera realizar cualquier tipo de actividad deportiva de una forma mas constante, habria una mejor convivencia, se nota el cambio de la gente después de que juegan o hacen algo.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Byron Burgos

Estructura: 2 Patio ERE 1

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Yo llevo en este patio 3 meses y aquí no se hacía nada, todo el mundo por creer que es el patio de funcionarios públicos lo tenemos todo y tampoco es así, aquí como en todos los patios las cosas valen y hay que organizar todo para que medianamente funcione.

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Desde que decidí ser coordinador de deportes del patio he organizado con Víctor torneos de diferentes deportes para la gente y algunas veces aquí hacemos partidos sobre todo de micro que es lo que mas le gusta a la gente.

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R// Digamos que cada semana hacemos algo diferente cuando se puede y aquí si es realmente con los compañeros que quieran participar de la actividad; muchos de ellos en unos horarios están ocupados trabajando o estudiando y eso es más importante para ellos porque les hacen rebaja de pena.

Entrevista semiestructurada

Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// Aquí los problemas son más que todo por chismes, pero son esporádicos por el tipo de población que hay; aquí la mayoría es gente culta que solo se preocupa por cumplir su condena y salir rápido.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Hay un comité de convivencia que pone en diálogo a las personas que tienen problemas, los delegados ayudan a mediar y solucionar el inconveniente, estos delegados son escogidos por nosotros mismos.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario.

R// Yo estoy pendiente de todos, que estén bien y que no se presenten inconvenientes en el patio, aquí lo importante es que todos por lo menos nos respetemos.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Cuando hacemos actividades aquí la gente lo disfruta mucho, lo malo es que no hay iniciativa para hacerlas, tiene que estar Víctor o yo encima para que ellos participen. Pero aquí al igual que todos necesitamos actividades para salir de la rutina del encierro.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Si

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// En este patio si, aquí es importante el bienestar de la gente.

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// Es un patio donde no se presentan muchos conflictos internos por eso en gran medida estas practicas nos ayudo bastante a traer un nuevo respiro en este lugar.

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// Me pareció interesante la propuesta que nos vinieron a implementar como educador físico que soy, cuento con conocimientos deportivos y los aplico acá en el patio en diferentes actividades, pero estas propuestas hasta para mi fueron totalmente nuevas, y claro que considero que tienen elementos para aportar al desarrollo de una mejor convivencia, no más por el hecho de integrarnos con el patio y nosotros mismos ser los jueces de las actividades.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Se siente un poco mas de compañerismo, el integrar personas ajenas a las actividades deportivas comúnmente propuestas, cambia la mentalidad de relaciones personales que se tienen.

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Todo lo que llegue nuevo a la penitenciaria va aportar, en nosotros esta en ser constantes y llevar un proceso para que esto no solamente se quede en las actividades que ustedes realizaban.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Sergio Manrique

Estructura: 3 Patio 3

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Mas que todo son banquitas dentro de los patios, a veces jugamos voleibol.

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Siempre hay actividades deportivas en el patio, son una de las actividades que nos permiten pasar el tiempo, además que muchos no están en programas de redención de pena, así que utilizan el deporte para distraerse

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R// Por parte nuestra casi siempre que queremos jugar lo hacemos preguntamos si hay equipo y lo hacemos, el INPEC de vez en cuando nos realiza actividades.

Entrevista semiestructurada

Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// En mi patio cada cual tiene su combo y anda en lo suyo, si tenemos problemas es por que los de la comunidad de LGTBI se pasan con nosotros, no queremos tener contacto con ellos nos baja prestigio en la cárcel.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Se le dice a la persona que esta molestando que se vaya que no moleste, si persiste lo empujamos y lo obligamos a irse.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Soy muy sociable me gusta estar en paz con todos, al fin y al cabo me faltan muchos años acá metido y yo soy el que me hago el ambiente si me pongo a pelear con los demás soy yo el que se va a indisponer y será un infierno esto.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Cuando se hacen los torneos es vacano, interactuamos con otros, pero es de vez en cuando, por eso no contamos con eso como algo de distracción.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Si jugamos los que queremos y ya.

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// Si, a veces cuando hay estrés nos ponemos a jugar y ahí se nos olvidan las cosas.

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura

en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// Durante el juego si, se respetan las reglas establecidas por ustedes y se procura respetar al otro, pero en el patio si falta un poco de trabajo.

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// El trabajo en equipo, el pensar en el otro.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Es buena, se habla del juego y se bromea sobre cosas que pasaron durante éste.

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Las que ustedes nos implementaron si, porque no solo se pretendía anotar un punto, si no también interactuar con todos los compañeros.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Javier Moreno

Estructura: 3 Patio 3

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Aquí hemos hecho microfútbol que es lo que mas se realiza, voleibol y ajedrez. Cuando nos sacan al patio jugamos baloncesto.

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Que hallan sido mas constantes desde este año, porque anteriormente nos cobraban hasta por prestarnos una pelota de ping pong.

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R// Aquí vienen por ahí una vez al mes no mas. Nos dicen que no hay el personal suficiente para que las actividades sean un poco mas frecuente y cada tanto rotan a las personas encargadas e iniciar de nuevo es complicado.

Entrevista semiestructurada
Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿ Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// Aquí los problemas son por deudas, cuestiones personales

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Por una parte se lleva la gente al diálogo y por otra parte con actividades deportivas pero si falta fortalecer esa parte.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Me hablo con muchas personas, pero aquí no tengo amigos. Prefiero mantener mis distancias para evitar malos entendidos o comentarios que se presten para problemas con alguna persona del patio.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Se hacen por iniciativa propia y mas que por obligación, por recreación, por socializar con los compañeros, lo malo es que solo entregan material cada 6 meses y se daña muy rápido, muchas veces por mal uso de los compañeros. Por ejemplo, las mallas de la cancha de futbol llevan 5 años sin cambiarlas.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Si, todos sin importar hacemos algo, ya sea ping pong, ajedrez, cualquier cosa. Aquí hay que pasar el tiempo de alguna forma

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// Si claro, el deporte permite socializar con las demás personas.

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de**

deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// Si, cuando ustedes llegaban, todos cambiábamos la actitud, y nos disponíamos a jugar, nos gustaron bastante las actividades que nos propusieron así en un principio estuviéramos, apáticos a la actividad.

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// Nos integramos todos, y eso solo se logra cuando estamos jugando, usted se dio cuenta que somos competitivos y muchas veces nos hablamos con el que nos caía mal porque le toco en nuestro equipo así que lo volvimos de los nuestros con tal de ganar.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Cuando salíamos de la actividad, pues salíamos contentos solo por el hecho de que nos sacaron del patio, pero deberían venir todos los días así nos divertimos mas.

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Siempre he pensado que si, el deporte ayuda a interactuar con los demás.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Alejandro Ortiz

Estructura: 2 Patio ERE 2

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Yo veo que juegan microfútbol, ajedrez, billar, voleibol, a veces baloncesto pero es que solo tenemos un marco y por eso casi no lo juegan

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Desde que estoy en penitenciaria aproximadamente 8 años veo que las realizan puesto que yo vengo de Acacias

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R// Todos los días, esto es muy rutinario y acá no hay mucho por hacer, pero gracias a Dios estoy en este patio en el cual se respira tranquilidad

Entrevista semiestructurada
Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿ Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// Esta estructura es muy tranquila, nunca he visto problemas de apuñaladas ni nada por el estilo, en algunas circunstancias se e que hay alegatos por problemas personales pero de ahí no pasa.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Lo que le digo con alegatos hasta que uno de los dos se cansa y se va, si ya se pasa a mayores acá hay un comité de convivencia

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Somos muy amables entre todos, cada quien tiene sus propios amigos y realiza las actividades que les gustan, ustedes mismas se han podido dar cuenta que cuando llegan así sea un tinto se les ofrece.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Son raras, hacen torneos locos, una semana hacen un partido y vuelven hasta la otra, en lo personal me gusta mucho el voleibol pero siempre inician con los torneos de futbol y los de Voleibol los hacen al final.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// En este patio gracias a Dios contamos con diversas actividades usted decide cual es la que mas le gusta y a la cual le saca mas provecho, yo juego voleibol porque no puedo correr mucho, pero eso lo escojo yo.

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// Pues nos integra y en esos encuentros interactuamos con los muchachos del otro patio, así hacemos nuevas amistades

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// Este patio siempre ha sido muy tranquilo mas que todo nos apporto para el esparcimiento y la interacción los demás internos.

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// Estas practicas que ustedes implementaron no tenían arbitro, eso les ayudo a muchos a ser jueces de sus propios actos.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Cada uno volvía a su rutina. En general buena

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Como le indicaba es un patio muy tranquilo, nos ayudo a conocernos e interactuar mas.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Pablo Sánchez

Estructura: 3 Patio 4

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Microfútbol, baloncesto y voleibol; algunas veces ajedrez pero es muy esporádico

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// La verdad no se, llegue hace poco a este patio. En el que yo estaba anteriormente casi nunca se hacia algo porque ni siquiera había un balón.

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R// Casi nunca porque no hay el material en los patios.

Entrevista semiestructurada
Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿ Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// Aquí los problemas que mas he visto ha sido mas por deudas personales, porque uno le debe al otro, porque le robo la droga, etc.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Cuando puede lo solucionan hablando, pero muchas veces debe intervenir la guardia porque se van a los golpes.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Yo hablo con algunos de mis compañeros de patio, pero en muchas ocasiones estoy solo.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// En este patio, las prácticas deportivas no son constantes iniciando que para que a nosotros nos dejen salir nos tienen que contar y reseñar y eso es un trámite largo, dura por ahí una hora y con eso ya hemos perdido tiempo de las actividades.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Si

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// En algunas ocasiones si, la verdad que el deporte ayuda mucho a que nosotros despejemos la mente

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// A mi si, yo venia de un patio en donde no tenia ni un balón, y acá con las actividades hice nuevos compañeros. El deporte te lleva a eso hablar con el otro, a pensar en como hacer el punto.

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// Trabajar en equipo, yo siempre andaba solo, y pues acá me toco relacionarme con ellos, porque o si no no jugaba.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Buena, salgo y hablo no solo con los compañeros de equipo si no con los contrincantes, y ahora cuando veo a alguien alejado trato de incorporarlo a la charla, estar solo acá es muy complicado.

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Para relacionarnos, ah bueno y el respeto aumento estas actividades le dejan a uno mucha enseñanza el respetar el espacio y las decisiones de los demás, siempre y cuando estas no nos afecten.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Alberto Franco

Estructura: 3 Patio 4

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Las que mas hemos realizado es micro y baloncesto

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Desde que yo estoy acá la gente juega cuando quiere y nos sacan a las zonas de apoyo, eso ha sido hace 5 años.

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R// Para poder jugar nos deben sacar a las zonas de apoyo y eso pasa solo por mucho una vez al mes, porque el desplazamiento por los permisos y todo es complicado.

Entrevista semiestructurada
Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// Yo he visto problemas por drogas y robos, pero son cuestiones personales

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Hay personas que intentan hablar pero otros que sin lugar a duda lo van resolviendo por otras medidas no muy buenas.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Intento socializar con todos mis compañeros de patio, hay unos con mas que otros, pero generalmente la vamos bien, para que ponernos a pelear si nos vamos a ver las caras unos años mas.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Deberían fortalecer esa parte, porque aquí todo el mundo se olvida de nosotros y nuestra única distracción es jugando porque no hay mas por hacer, exceptuando las personas que trabajan y hacen cosas para que les reduzcan la condena.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Si

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// Pues la verdad no he visto como el deporte puede hacer eso, porque aquí la gente es complicada pero si podría aportar algo para que entre nosotros nos tratemos mejor.

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// Ahora entiendo que el deporte si nos podia ayudar con esos problemas, cuando salimos muchos aun teniamos el reglamento de las practicas, sobretodo el respeto y autocontrol

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// En definitiva, la autorregulacion de las acciones el pensar antes de actuar y si se comete un error asumirlo y corregirlo.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Siempre he tenido buena relacion con ellos, claro que ahora cuando veo que hay diferencias entre algunos compañeros trato de intervenir en las 2 partes para que piensen bien las cosas y no la vayan a embarrar

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Total, y ojala las sigan implementando porque de nosotros se acuerdan cada mes. Y este tipo de actividades no solo nos ayudan a pasar el tiempo nos brindan elementos para mejorar las relaciones con los demas internos

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Jeferson forero

Estructura: 1 Patio 6

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Futbol en su mayoría, bueno banquitas, porque son arcos pequeños, a veces cuando nos prestan la malla voleibol, pero siempre trato de organizar nuevas cosas, en el patio hay un interno que sabe de arte circense y nos da talleres otro que sabe Yoga, pero el problema son los materiales, no hay y quedamos con las ganas de hacer mas cosas.

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Siempre trato de que se haga algo

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R//Como le digo trato de tener constancia en las actividades aunque no todos los dias los internos se levantan con el mismo animo de hacer as cosas.

Entrevista semiestructurada

Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// Somos un patio difícil los demás internos en algunas circunstancias nos golpean, por eso tratamos de no salir del patio solo a las actividades que nos propone el INPEC.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Recurrimos a la guardia, por que cuando se han presentado estamos solos con los agresores.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Con los del patio bien todos nos llevamos bien y pues queremos salir rápido así que nadie le hace la vida imposible a nadie, pero con los demás internos de los demás patios si tenemos problemas

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Son un medio para salir de la monotonía en la que estamos, por eso las aprovechamos cuando no las dan, lastima que sean esporádicas.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Si

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// Si, muchos solucionan sus problemas con una partida de cartas, o una apuesta en cualquier actividad, claro cuando no son problemas graves

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// Si, uno jugando se olvida de todo, muchas veces salimos al campo con problemas con otro, y el desarrollo del juego se olvido, llegamos al patio y ya todo en la normalidad

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// El trabajo en equipo, nos aporto a ser mas respetuosos, responsables en cuanto a nuestro actos. Y mas compañeritas

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Normal, llegamos al patio y seguimos con la rutina

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Si, soy una persona que me gusta conocer cosas nuevas, y las actividades que nos propusieron son totalmente novedosas para nosotros, ya tenemos mas actividades para realizar en el patio y compartir con nuestros compañeros.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Fernando Gaviria

Estructura: 2 ERE 2

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Las comunes, Futbol, baloncesto y voleibol

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Por iniciativa propia todo el tiempo, pero con ayuda y apoyo del INPEC hasta hace pocos meses

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R//¿Depende las del inpec por hay cada 2 veces por semana, nosotros cuando estamos aburridos jugamos.

Entrevista semiestructurada

Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿ Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// Cuando son sapos y se meten en la vida de los demas, empiezan las peleas pero son solo palabras quizas empujones pero de ahi no pasa, entre nosotros mismo nos calmamos, Aca la palabra es sagrada y muchas veces es por que uno falsea al otro, o no le paga por sus cosas.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Nosotros mismos, les decimos que no peleen por bobadas, unos cogen a otros y se los llevan a las celdas asi se calman las cosas.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Bien, tengo amigos en ambos patios, ando en mi cuento y ya, si nadie se mete conmigo, no tengo porque meterme con los demas

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Le ayudan a pasar el tiempo a uno, aunque a veces uno no tiene ganas de nada, solo de quedarse en la celda esperando que pase el tiempo

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Si

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// A veces si, cuando tenemos un problema lo solucionamos apostando en billar o un partido de futbol.

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura

en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// Si, ahora es mas comun escuchar vamos a jugar tal cosa, y ademas que nos integro con personas que son muy calladas y aisladas en el patio

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// El trabajo en equipo, en este patio todos pensamos en todos, pero ahora se ve mas union.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Terminamos y nos vamos a bañar hablando del juego, en general siempre ha sido buena.

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Si nos trajeron nuevos juegos, y eso de una u otra manera nos saca de la monotonía, ya no solo es futbol en el patio.

Ficha de caracterización previa

Institución penitenciaria: Cárcel La Picota de Bogotá

Nombre: Jorge Ortiz

Estructura: 1 Patio 4

Población:

- Adulto mayor
- Discapacidad
- LGTBI
- Otro. Cuál?

1. ¿Qué prácticas deportivas se han desarrollado en el centro penitenciario?

R// Cuando nos llevan al campo de futbol, pues futbol, porque aca en el patio es muy dificil por la cantidad de internos que hay y el poco espacio que tenemos, por eso casi no hace deporte.

2. ¿Hace cuanto tiempo?

R// Este año se iniciaron varios torneos de futbol a cargo del profesor Victor, pero son muy esporadicos, por hay 3 veces por semana y pues diferentes equipos obviamente, cada equipo casi que sale 1 vez por semana

3. ¿Con qué frecuencia se realizaban estas actividades?

R// 1 vez por semana

Entrevista semiestructurada
Al iniciar las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿ Que problemas de convivencia percibe con los demás internos?

R// El consumo de sustancias a veces es incomodo, y algunos no nos queremos involucrar en eso, pero hay otros que no se aguntan y empiezan las peleas, tambien por robos, aca tienes que andar con 3 ojos, si no pierdes.

2. ¿De qué manera median un conflicto cuando se presenta?

R// Con insultos y si toca pues con golpes, a veces la guardia interviene pero es muy raro.

3. Describa como es su interacción con las personas que lo rodean a diario

R// Ya estoy por irme, por eso ando de amor y paz aca cada uno tiene que vivir su vida como pueda, tratar de no meterse con el otro y mas si esta solo, se forman combos y si no estas en esos se complica la cosa, por eso es mejor andar callado haciendo lo suyo.

4. ¿Qué opinión tiene de las prácticas deportivas en el centro penitenciario?

R// Pues jugamos futbolito cuando se puede, y dejan salir, y se pasa vacano durante el momento. Me gustaria que fueran mas y todos los patios como decia hay semanas que solo salimos una vez.

5. ¿Las prácticas deportivas que se llevan a cabo son adecuadas para su condición personal?

R// Si pues solo jugamos futbol

6. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aporta elementos para transmitir los inconvenientes que se presentan por convivencia?

R// No creo ud va a jugar y a ganar no hacer amigos.

Entrevista semiestructurada

Finalizadas las prácticas en la Cárcel La Picota de Bogotá

La presente entrevista tiene el fin de recolectar información acerca de las practicas deportivas y problemas de convivencia que se presentan en el centro penitenciario de La Picota de Bogotá.

La información es totalmente confidencial y el uso de ésta es netamente académico con el fin de aportar a la investigación que se lleva a cabo por parte de los estudiantes de la licenciatura en deporte de la Universidad Pedagógica Nacional que tiene por nombre **La práctica de deportes nuevos como estrategia para la construcción de escenarios de convivencia en la Institución Penitenciaria La Picota de Bogotá.**

1. ¿Cree usted que las prácticas deportivas sirvieron para mejorar la convivencia con los internos?

R// Pues son practicas en las cuales la condición para jugar era interactuar y pensar en el otro, eso sirve para estar mas al tono de los demas.

2. ¿Qué elementos de la practica deportiva considera que le aporta positivamente a la convivencia con los demás internos?

R// Cuando ustedes nos exigian hacerle el pase a una persona en especial, es ayudo a ser mas compañerista pues con esa persona nunca habia cruzado palabra y pues en el trascurso del juego fue con el que mas hable.

3. Describa la interacción con sus compañeros finalizadas cada una de las actividades deportivas.

R// Siempre que salgo de jugar futbol, salgo animado hacer recocha con los demas, pero llega el encierro y le cambia a uno la mentalidad.

4. ¿Considera que la práctica deportiva en la institución penitenciaria aportó algunos elementos a los inconvenientes por convivencia?

R// Si, mas que todo para relacionarse con el otro, hice un amigo en esas actividades cosa que nunca pense que pasaria.

13. Bibliografía

Aguirre, C. (2009). Cárcel y sociedad en América Latina: 1800-1940. Quito.

Campo, I., & Giraldo, E. (2007). Recuperado el 28 de Octubre de 2015, de <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/057-sistematizacion.pdf>

García, D., Devis, J., & Andrew, S. (2009). Deporte entre rejas ¿Algo mas que control social? . *Revista Internacional de Sociología* , 22.

López, M. (2012). EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS PENITENCIARIOS. Madrid, España.
Moscoso, D., Pérez, A., Muñoz, V., Gonzales, M., & Rodríguez, L. (15 de Agosto de 2011).
Obtenido de http://institucional.us.es/revistas/anduli/11/art_4.pdf

Acosta, D. (1996). Sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario. Reflexión en torno a la construcción de un modelo de atención a internos. Recuperado el 25 de Octubre de 2015, de <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Estudios%20Penitenciarios/1.2.pdf>

Chamarro, A., Blasco, T., & Palenzuela, D. (1998). La práctica de ejercicio en las prisiones: factores asociados a la iniciación y el mantenimiento. *Revista de psicología del deporte*.

Hernández, J. (2005). Análisis de las estructuras del juego deportivo. INO Reproducciones SAS. Barcelona.

Rodríguez, M. Martos, P. Paniza, J. (2001). Deportes y cambio social en el umbral del siglo XXI. Madrid, España. Editorial librerías deportivas Esteban Sanz S.L.

Olivera, J. (1995). Las actividades físicas de aventura en la naturaleza. Volumen 41. p 5 - 9.

Cuesta, L. (2015) Política pública de resocialización, diagnóstico de la cárcel La Picota de Bogotá 2004 – 2013. (Tesis de pregrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.

Martínez, M. Vargas, J. (2007). Formulación del plan integral para la prevención y atención de emergencias en el área administrativa y sector penal del establecimiento penitenciario y carcelario E. P. C. Bogotá “La Picota”. (Tesis de pregrado). Universidad de la Salle, Bogotá.

Pulido, R. Ballén, M. & Zúñiga, F. (2007). Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos y técnicas. Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá.

Baéz, J. & Tudela, P. (2009). Investigación cualitativa. Esic Editorial. Segunda edición. Madrid, España.

Angrosino, M.(2007) Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Editorial Morata. Madrid, España.

Hernandez, J. (2000). La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Barcelona.

Inde. Moreno, G. G. (2000). Introducción a la Metodología de la investigación educativa II. Guadalajara: Progreso.

Larragaña, E. & Yubero, S. (1996) El desafío de la educación social. Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha. Cuenca.

Revista internacional de ciencias sociales y humanidades. (2005). Universidad Autónoma de Tamaulipas. México.

